

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-AÑO X.-Núm. 3.141

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Jueves, 22 de noviembre de 1923

El viaje de nuestros Reyes a Italia.

Mussolini y Primo de Rivera declaran que en la actual política de España e Italia hay coincidencias esenciales.

Los Reyes de España serán recibidos de nuevo por Su Santidad.-Los Reyes en la Basílica de Santa María la Mayor.-Un banquete en la Embajada española.-La nota del día la constituyen los importantísimos discursos de Mussolini y Primo de Rivera, pronunciados al final del banquete con que el primero obsequió al presidente del Directorio Militar.

Elogios al discurso del Rey.

MADRID, 21.—El Debate publica un interesante artículo elogiando el discurso pronunciado por Su Majestad el Papa.

En pocas ocasiones podía decirse con más verdad que por labios de su Rey se ha hablado un pueblo, que en esta ocasión de ahora en que don Alfonso XIII se dirige al Sumo Pontífice ante su mismo trono, en esta ocasión en que el Rey se ha dirigido al que es representante del Rey de los Reyes.

Bien puede decirse que España en su devenir o se nutrirá de la misma suavidad hospitalaria y cristiana que es nuestro genio, o dejará de ser España.

En el Palacio de los príncipes de Colonna.

ROMA.—Los Reyes han visitado, en carácter oficial, el Palacio de los príncipes de Colonna, siendo recibidos por el príncipe Marco Antonio y la princesa.

Acompañaba a los Soberanos el embajador, señor marqués de Villalinda.

Los Soberanos españoles visitaron la galería del Palacio, que es un vasto museo artístico, y en ella tomaron el té.

Desde el Palacio de los príncipes de Colonna se trasladaron los Reyes al Quirinal.

Banquete de gala.

ROMA.—Ayer se celebró en el Quirinal un banquete de gala, al que asistieron los Reyes de España y de Italia; los jefes de las misiones diplomáticas, el príncipe Humberto y los jefes de los Gobiernos Primo de Rivera y Mussolini.

El Rey se sentó entre la Reina de Italia y la embajadora de Bélgica, y la Reina doña Victoria entre el Rey y la Reina de Italia.

Entre periodistas.

ROMA.—El Sindicato de Corresponsales ha celebrado una recepción en honor de los periodistas españoles.

Presidieron el acto Rafael Martí y el presidente de la Asociación de la Prensa de Roma, los cuales pronunciaron discursos; a los que contestaron don Gómez Hidalgo y Graña, en nombre de los periodistas españoles.

Otra audiencia del Papa?

ROMA.—Don Alfonso y doña Victoria han solicitado del Papa ser recibidos de nuevo en audiencia, a lo cual ha accedido gustoso el Sumo Pontífice.

En los círculos vaticanistas se dice que el día 22 serán recibidos los Reyes de España por el Papa en audiencia rigurosamente privada.

Primo de Rivera y los fascistas.

ROMA.—A las tres y media de la tarde el general Primo de Rivera visitó en el Palacio Vedequin al Conde fascista, siendo recibido por los señores Debole y Bango, estando también presentes los señores Rossi, Mariani y otros.

El general Primo de Rivera pronunció un discurso, felicitándose de haber conocido a los citados señores y mostrando gran interés por el movimiento fascista, que ha sido el salvador de Italia.

El señor Balfour contestó dedicando elogios al general Primo de Rivera y subrayando el hecho de

que haya acompañado a los Reyes en su viaje.

En Santa María la Mayor.

ROMA.—Esta mañana los Soberanos españoles, acompañados del general Primo de Rivera y del marqués de Villalinda, visitaron la Basílica de Santa María la Mayor, de la que es canónigo mayor el Rey.

En la plaza de la Basílica estaba apinhado un enorme gentío que esperaba la llegada de los Reyes, a pesar del frío intensísimo que hacía y de que comenzaba a caer la lluvia.

Las tropas, formadas en la plaza, rindieron los honores de ordenanza interpretando la Marcha Real.

El gentío, a pesar de la lluvia, aumentaba por momentos.

El cardenal Banutelli, decano del Colegio Cardenalicio, esperaba a los Reyes con el arcipreste de la Basílica y los canónigos de la misma.

Los Monarcas españoles penetraron en el templo y visitaron la nave central, donde había «carabinieri» de gala.

El cardenal Banutelli dijo una misa rezada, con permiso especial del Papa, en la capilla papal.

Durante la misa, los cantores, dirigidos por el maestro Réicge, interpretaron escogidos trozos de música clásica.

Terminada la misa, los Reyes pasaron a la Biblioteca y en la Sala Capitular el cardenal Banutelli pronunció un elocuente discurso.

Después de expresar la satisfacción del Cabildo por la visita del Rey, puso de manifiesto la fidelidad de España a las tradiciones de sus antepasados, que hicieron de ella el baluarte más fuerte contra la invasión de los bárbaros.

Recordó los beneficios que a la Basílica han hecho los Reyes españoles, especialmente Felipe IV.

Añadió que, tanto él como el Capítulo de Cardenales, no dejarán de rogar a la Virgen que conceda a España y a sus Reyes todo género de bienandanzas.

El Rey contestó al cardenal Banutelli y después le fué entregada una medalla de oro y a la Reina un rosario del mismo metal y cristal.

Desde la Basílica de Santa María la Mayor se trasladaron los Reyes al Colegio español.

Un discurso del Rey.

ROMA.—El Rey, contestando en la Basílica de Santa María la Mayor al discurso del cardenal Banutelli, señaló los devotos sentimientos de los Reyes de España, que han seguido vivos desde el reinado de Felipe IV, que fué quien visitó la Basílica.

Todos los años vienen asistiendo a una misa en la Basílica representados por su embajador, y en este momento le asistido yo personalmente a dicha misa.

Vuestra Eminencia Reverendísima y el Cabildo Libericano han dicho que impetrarán de la Divina Bondad bienes para nosotros, para el pueblo español y para sus Reyes, y nos dan la bendición. Espero que esos votos sean nuncio de tales bienes.

En las Termas de Caracalla.

ROMA.—Después de visitar la Basílica de Santa María la Mayor, los Soberanos españoles fueron a las Termas de Caracalla, que visitaron detenidamente, y al mediodía se dirigieron al Quirinal, donde tuvo lugar una comida íntima.

Recepciones y banquete.

ROMA.—A las dos de la tarde se verificó en honor de los augustos visitantes una recepción en el Instituto Nacional de Agricultura y más tarde otra en el Quirinal.

Esta noche se celebrará un banquete en la Embajada española en honor de los Soberanos italianos.

Saludos de una República.

ROMA.—El regente de la República de San Marino ha enviado al Rey de España un despacho, diciéndole que en nombre de la República, saluda a la noble hermana en sangre latina.

Otra recepción.

ROMA.—La recepción celebrada en el Instituto Nacional de San José, resultó solemnísimas.

Los Reyes fueron recibidos y presentados por el rector, monseñor Joverci.

En el salón de fiestas se había elevado un Trono, que ocuparon los Reyes entre aclamaciones.

El rector pronunció un discurso, relatiendo la historia del Colegio.

El obispo de Madrid-Alcalá ofreció, en nombre de los antiguos alumnos del Colegio, un álbum del mismo, conteniendo informes desde su fundación.

Los estudiantes cantaron diferentes coplas.

El Rey pronunció un discurso elogiando al profesorado y a los alumnos del Colegio.

Pidió que continuaran fieles a España y que laborasen por la prosperidad y engrandecimiento de la Patria.

Terminada la recepción, el Monarca fué despedido con grandes aplausos y vivas.

Mussolini y Primo de Rivera.

ROMA.—El interés del día está en el banquete que Mussolini ofreció al general Primo de Rivera en el «Palacio Venecia».

A los postros, el presidente del Directorio español pronunció un discurso haciendo elogios de las virtudes del fascismo y de Mussolini, diciendo que habían salvado a España y a Europa del bolcheviquismo y que España se había inspirado en el fascismo, con el que comparte muchos puntos esenciales.

Añadió que Mussolini es una figura mundial, merced a cuya inspiración pudo organizarse la campaña contra los anarquistas de Europa.

En otro párrafo dijo que el nombre de Mussolini es respetado y venerado y que el fascismo es una religión y que representa una doctrina de redención que tiene miles de prosélitos.

Mussolini contestó al general Primo de Rivera diciendo que en septiembre, cuando se tuvo en Italia noticia del movimiento habido en España, advirtió en él muchos puntos de contacto con el fascismo, aún cuando el movimiento fué distinto.

Dijo que el movimiento fascista tendía a libertar las fuerzas vitales de los pueblos de las influencias perniciosas de los hombres incapaces.

El fascismo—añadió—es un fenómeno italiano; pero tiene prosélitos de carácter internacional. Representa el amor a la disciplina, a la belleza, al orden, al trabajo, a la economía y al proletariado.

Creo que el general Primo de Rivera permanecerá mucho tiempo al frente del Gobierno de España y que su actuación será muy beneficiosa para el pueblo.

Terminó diciendo que hoy sí que se podía hablar de la fraternidad hispano-italiana.

Audiencia trascendental.

ROMA.—Hablando de la nueva audiencia pedida por Su Majestad el Rey al Papa, se asegura que ha de ser altamente trascendental.

En ella se tratará de algunos problemas religiosos que para su resolución trajo el Monarca desde España.

También se dice que el Rey es portador de un saludo que el Rey de Italia dirige al Papa, saludo que se hará presente durante la entrevista.

Primo de Rivera y los periodistas.

ROMA.—El general Primo de Rivera recibió a los periodistas en el Quirinal, diciéndoles que el viaje de los Reyes no tenía ninguna finalidad misteriosa y que estaba bien claro, pues sólo se trata de consolidar con los lazos de fraternidad con Italia.

COSAS LOCALES

MIENTRAS LA LLUVIA CAE

Ya no nos acordamos del día que comenzó a llover, aunque creemos que debió de ser allá por el mes de septiembre próximo pasado. Desde entonces, Santander, gracias a la diversidad y tamaño de sus acreditadísimos baches, admirados por propios y extraños, semeja una prolongación de su magnífica bahía, y aunque por la población no naveguen barcos de cierto tonelaje, flotan, en cambio, coches y automóviles con sus ocupantes.

Fuera de broma, Santander, en lo que respecta a su pavimentación, está hecha una verdadera lástima, y suponemos que para largo tiempo, ya que aquellos Ayuntamientos que debieran preocuparse de tan elemental problema no le hicieron ni pizca de caso, abandonándole a los que vinieron detrás.

Puede esta nueva Corporación acometer el asunto durante su actuación. Dejémosla primero preparar su presupuesto y, entre tanto, encarezámosla que se ocupe seriamente de la cuestión de las goteras, teniendo en cuenta que el único refugio del transeunte, en ciudad de tanto bache y lodazal, es la acera.

Dejar el asunto de la mano es colocar al transeunte en situación de no poder salir de casa, ya que, por un lado, el arroyo encharcado, y por otro la acera, continuamente regada por los canalones, le impedirán, con el tiempo, pasar por la calle.

Casi todos los canalones de los tejados, cuando no los de las fachadas, están hechos una criba, porque sus propietarios, agarrándose como a salvavidas a la cuestión de los alquileres, se niegan a ordenar su arreglo. Y este problema, que está siempre en pie, en nuestra ciudad puede solucionarse con un enérgico requerimiento de la Alcaldía a los propietarios, obligándoles a reparar las goteras que vierten a la calle, poniendo a los viandantes como si estuvieran bajo una ducha.

para la política comercial con la América latina.

Dijo que la política del Mediterráneo es natural y de defensa y que, tanto Francia como Inglaterra, no deben alarmarse.

Una madre agradecida.

ROMA.—El marqués de la Torreclilla ha recibido una carta anónima dentro de un paquete, todo ello dirigido al Rey.

El paquete contenía un pañuelo idéntico a los que usan las aldeanas de Sicilia, en el cual aparecen bordadas las armas reales de España.

La carta, que contiene algunas palabras españolas, es de una madre agradecida que quiere testimoniar al Rey su adhesión por haber libertado durante la gran guerra a un hijo suyo, prisionero de los austriacos, y dice que, por su proceder humanitario, pudo tener la satisfacción de abrazar a su hijo, cuya vida creía perdida.

Añade que, gracias a él, tiene cariño de su hijo y nietos a los cuales les enseñó a bendecir su nombre.

Al enterarse de la carta y del obsequio don Alfonso, profundamente conmovido, dispuso que se enviase con un autógrafo suyo para esa madre, con objeto de ver si se presentaba alguien a recogerlo y poder así él los lazos de fraternidad con Italia.

En Lorca.

Conferencia social.

LORCA, 21.—Ayer tarde, en el salón del teatro de Totana, dió una conferencia de carácter social el propagandista beneficiado de la Catedral de Murcia, don Antonio González.

Presentó al orador el padre Ambrosio, capuchino, que dedicó frases encomiásticas a la labor realizada en las regiones murciana y manchega.

Presidieron el acto el delegado del gobernador y distinguidas personalidades.

El orador agradeció la acogida que se le dispensó y expuso las ventajas de la sindicación católica frente a las teorías socialistas. Ensalzó el amor patrio, defendiendo la imperiosa necesidad de que todos los españoles cooperen al engrandecimiento de la nación.

Fué muy aplaudido.

La política de Directorio Militar.

Ha quedado formada la Comisión que hará las propuestas para los nombramientos de jueces y magistrados.

INFORMACIÓN DE MADRID

La «Gaceta».

MADRID, 21.—Hoy contiene la «Gaceta» escasas disposiciones de interés.

Entre las que publica figuran las siguientes: Real orden convocando oposiciones para cubrir cien plazas de alféreces médicos alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

Real orden de Gracia y Justicia, referente a las obras que se han de realizar en el Laboratorio de adultos de Ocaña.

Real orden de Marina disponiendo que a partir de la revista del mes de diciembre próximo se abone al personal que figura en la relación que se acompaña la gratificación de 500 pesetas anuales.

Los dependientes de farmacias.

Ha visitado al general Martínez Anido una comisión de la Asociación oficial de Estudios farmacéuticos, haciéndole entrega de un documento en el que piden la introducción de ciertas mejoras y reformas en su carrera.

Entre las reformas solicitadas figuran la de que las recetas sean refrendadas por los farmacéuticos, la creación de un Instituto de comprobación de especialidades, para garantizar la composición y tipo de duración de los preparados específicos, la creación de plazas de farmacéuticos inspectores, en sustitución de los actuales subdelegados, y el que estas plazas sean cubiertas por oposición.

Crédito Agrícola.

La Junta designada para el estudio del Crédito Agrícola ha sido convocada para el sábado próximo, a las cuatro de la tarde.

Esta reunión será la primera que celebre dicha Junta.

El azúcar.

«El Imparcial» se ocupa en un extenso artículo de las anomalías que se observan en la venta de azúcar en España.

Partidarios—añade—sólo por excepción del régimen de tasa, no habíamos de oponer nada a la libertad de mercado si se estableciera una competencia en oferta y demanda.

Estando el mercado nacional cerrado a los mercados extranjeros, por virtud del Arancel, la concurrencia de los últimos es imposible y los consumidores se ven obligados a comprar lo que se les vende y al precio que se les vende.

Dice Lerroux.

«El Liberal» publica hoy una carta que Lerroux ha dirigido a un amigo suyo, ocupándose de la actualidad.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Contra el caciquismo.

MURCIA, 21.—Firmada por varios vecinos del pueblo de Mula, se ha elevado al Directorio una exposición, en la que se exponen con toda amplitud de relieve los actos de caciquismo que se realizan en ese pueblo, donde—dicen los manifestantes—, por ser cuna del señor Cierva, ha llegado el caciquismo a extremos no conocidos en otros pueblos de España.

Comunican que la Sociedad de Labradores está manejada por el cacique, que la hace funcionar a capricho e ilegalmente y que igual pasa con la Cárcera Agrícola, que no toma decisiones más que cuando son favorables a los clérigos, habiéndose dado el caso de que, solicitada la reunión, no se ha celebrado, por impedirlo el cacique.

Los jueces municipales son siempre

Dice en esa carta Lerroux que se agitan elementos que levantan la bandera separatista y que para disimularla ligeramente la ocultan bajo el nombre de revolucionario, para ver de conquistar la simpatía de los republicanos.

Añade que esto hay que cortarlo a todo trance y que prefiere permanecer sólo por los siglos de los siglos a admitir semejante compañía.

Se agitan también, añade, en un período de descomposición, los organismos obreros que cometen la torpeza de no intervenir en política.

Añade—sigue diciendo—la colaboración desinteresada de los elementos obreros; pero nunca estaré dispuesto a subordinarme a sus aspiraciones.

Apunta contra la injusticia, bien; trabajar por el logro de las justas aspiraciones, también, pero ponerse a su disposición, eso de ninguna manera.

La reunión de hoy.

Poco antes de las cuatro llegó el contralmirante Magaz a la Presidencia. Recibió la visita del escultor Benlliure y de algunas otras personalidades.

El general Mayandía recibió a una comisión de Navarra, que iba a hablar de asuntos relacionados con un ferrocarril de aquella región.

En la Presidencia se facilitó una nota recibida en el ministerio de Estado y enviada por el Gobierno francés, anunciando un concurso musical que se celebrará en Tolouse el año 1924.

No hubo nota oficiosa.

A las seis y media se reunió el Directorio en la Presidencia.

La reunión duró hasta las nueve. A la primera parte asistió el encargado del despacho del ministerio de Fomento.

De lo tratado no se facilitó nota ni referencia alguna a la prensa.

La comisión de la magistratura.

Se ha verificado la violación de los magistrados que han de componer la comisión encargada de hacer las propuestas para los nombramientos de jueces y magistrados.

La comisión quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente: el presidente del Tribunal Supremo, don Buenaventura Muñoz. Vocales: don José Vinotes, don José María Ortega Morejón, don Wenceslao Deval, don Salvador Elola y don Ildefonso Bellón.

Inspectores: don Pedro Armentera, don Balbino Barrenechea, don José María Puebla, don Ricardo Panero y don Federico Collado.

elegidos a uso y medida de los deseos del cacique y la administración del Ayuntamiento no puede ser más deplorable para el interés general, ya que sólo está alerta a lo que signifique beneficio para el caciquismo o para los que a él están unidos.

Se pide que se haga en el Ayuntamiento una inspección para comprobar gastos de muchos miles de duros que están sin justificarse, así como la enajenación de unos montes comunales, cuyo producto ha sido destinado exclusivamente a fomentar y sostener el Casino de Mula, cuartel general del caciquismo ciervista.

Terminan pidiendo al Directorio que tome urgentes medidas para terminar con este vergonzoso abuso caciquil que tiene la organización más potente de España.

Sesiones municipales.

El Ayuntamiento y «La Caridad de Santander».

La sesión municipal ordinaria celebrada ayer, fue presidida por el alcalde, señor Cospedal.

A la reunión asistieron los concejales señores Pérez del Molino, Aidasoro, Terrán, Corrales, Gala, Sotorrijo, Maestro Gómez Collantes, Casuso, Ruiz de la Barrá, Inceira, Barquin, Egulioir, Hoz, Herrera, Sopelana, Colongues, Negrete, Valle, Gómez (C.), Cortiguera, Varela, Resines, Flor Obregón, González, García (A.), Amor Arroyo, Pascual y Portilla.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión última.

Asuntos antes del despacho.

La Corporación acuerda confirmar la suspensión de empleo y sueldo decretada por la Alcaldía al bombero del Municipio don Dámaso Villa.

—El concejal don Francisco Sopelana denuncia que algunos árboles de la alameda de Oviedo se han desgajado con motivo del temporal, estando a punto de producir desgracias.

Presenta una proposición, que es tomada en consideración, y se une al expediente incoado con motivo de la anterior propuesta que en el sentido del arbolado hizo el señor Sopelana.

—Se lee otra proposición solicitando

el establecimiento de algunos aparatos de luz en la Escuela de Peña Castillo, barrio de San Miguel. Pasa a la respectiva Comisión.

—El concejal señor Callejo denuncia por escrito la usuración de terrenos comunales en el pueblo de San Román. Pasa a la Comisión de Obras, para que ésta incoe el expediente oportuno.

—Se aprueba modificar las condiciones bajo las cuales se explota el arrendamiento del servicio del lavadero de Maliano.

—Se da cuenta de la contestación del Directorio a la consulta hecha por el Municipio, referente a la jornada de trabajo del personal de la Casa.

El señor Gómez Collantes propone que pase a estudio de la Comisión de Hacienda el que el honorario para los empleados del Municipio sea de nueve de la mañana a dos de la tarde. Se acuerda así.

—Queda enterada la Corporación de que por el delegado de Hacienda ha sido confirmada la imposición de una multa de 125 pesetas, hecha por la Alcaldía a don Santiago González Salomón, por un contrabando de carnes que le fué decomisado.

—Igualmente quedan impuestos los reunidos de haber ganado el Ayuntamiento un recurso interpuesto por la Cámara de la Propiedad.

Despacho ordinario.

Se aprueba un expediente de premio a un deudor por arrendamiento de la marquesina de Maliano.

—La Comisión de Hacienda presenta un dictamen pidiendo que el Municipio no condone los arbitrios que le corresponden por las corridas de toros celebradas últimamente por «La Caridad de Santander».

El señor Gómez Collantes dice que protesta del informe de la Comisión de Hacienda, añadiendo que ésta desconoce las necesidades de dicho Asilo de la Caridad.

Dice también que a éste adeuda el Ayuntamiento treinta y tantas mil pesetas y que por el camino emprendido sólo se conseguirá el que desaparezca tan benéfica institución.

El señor Resines, por la Comisión aludida, estima mejor negar a la Caridad las cuatro mil y pico pesetas de arbitrio, entregándola, en compensación, los miles de pesetas para ella consignados. Entiende que esta es la mejor forma de hacer caridades.

El señor Negrete sostiene un pequeño tiroteo de palabras con el señor Gómez Collantes, diciéndole que todo lo hace con miras particulares; pero no definidas en beneficio de los intereses del Municipio.

Como el señor Negrete pronuncia la palabra «barrera», se indigna el señor Collantes y pide aclaración a la frase pronunciada.

Rectifican ambos ediles e interviene la presidencia, que consigue cortar el pequeño incidente, viniendo a decir sobre poco más o menos que el alcance de la palabra «barrera», dicha por el señor Negrete, no suponía, en modo alguno, agravio a «La Caridad de Santander», que merece los respetos de todos, sino que podía admitirse como buena, tratándose de la fiesta nacional.

Por fin se aprueba el dictamen, con el voto en contra del señor Gómez Collantes.

La Comisión de Obras presenta algunos dictámenes. Entre ellos uno para que se autorice a don Emilio de la Torre para efectuar varias reformas en la casa número 10 de la calle de Lope de Vega, y otro concediendo una pensión en Griego a doña María Planas.

Los funcionarios de Aduanas.

Gratificaciones y remuneraciones.

La «Gaceta» publica una disposición relativa al régimen de gratificaciones y remuneraciones que venían percibiendo los funcionarios del Cuerpo de Aduanas por servicios extraordinarios, y concedidas por el comercio y las entidades particulares.

Queda suprimido dicho régimen, y sustituido por otro de gratificaciones decididas del total de los ingresos que obtenga el Tesoro, y que serán abonadas exclusivamente a los funcionarios que de manera directa hayan realizado los servicios extraordinarios dignos de premio. En este concepto se comprende también al Cuerpo de Carabineros.

La exposición del decreto—del que ayer dimos una referencia telefónica—cuya parte dispositiva no insertamos por su excesiva extensión, dice así:

«Señor: Ha venido siendo práctica invariable por parte del comercio retribuir con remuneraciones en metálico los servicios prestados en las Aduanas por el Cuerpo Pericial y por las fracciones afectas a las mismas del Cuerpo de Carabineros. La ley de 23 de diciembre de 1916, el decreto de 28 de febrero de 1922 y la Real orden de 2, de noviembre del mismo año intentaron legalizar la percepción de dichas remuneraciones en lo que afecta al Cuerpo de Aduanas, aunque sin conseguirlo, ya que las Reales órdenes de 26 de mayo y 28 de diciembre de 1922 y 9 de enero de 1923 vinieron atlazando la aplicación de las tarifas aprobadas y publicadas por el ministerio de Hacienda a tal objeto, hasta que por Real orden de 14 de julio de 1923 se nombró una Comisión, integrada por representantes de los elementos a que dicho régimen principalmente afecta y por funcionarios de Aduanas, para que estudiases unas tarifas que tuviesen carácter definitivo, la cual Comisión ha dado término a su trabajo en fecha reciente.

Razones de moralidad administrativa y de defensa del buen nombre y prestigio de funcionarios del Cuerpo de Aduanas y de los resguardos, que este Directorio se halla obligado y dispuesto a mantener y justificar, exige que se ponga coto decisiva y eficazmente a toda percepción extralegal por parte de dichos organismos, con tanto más motivo cuanto que existiendo ya una tarifa de obviaciones que ha obtenido el asentimiento unánime de los representantes corporativos del comercio que ha de sufragar aquellas y de los funcionarios de Aduanas que han de percibirlas, no habría la menor excusa ni pretexto para que continuasen percibiéndose en todo ni en parte las antiguas remuneraciones extralegales que en manera alguna podrían ser coonestadas, ya que la voluntariedad de la dádiva, por parte de quien la presta, no exime de res-

ponsabilidad a quien la acepta con desacato de la prohibición legal, clara y expresa.

No cabe duda, por otra parte, que las obviaciones a que las disposiciones legales citadas anteriormente se refieren no tendrían cabida en una ideal y perfecta organización administrativa; pero interin se llega a ésta, lo que requiere más meditado estudio, forzoso es cortar todo lo que pueda significar abuso en tal materia, así como también la falta de equidad que supone que de ese premio para trabajos extraordinarios realizados por determinados funcionarios en beneficio del comercio que sufragó dichas obviaciones, participen otros completamente ajenos a tales servicios excepcionales.

A conseguir los expresados fines va encaminada la adjunta propuesta, en la que se prohíbe y sanciona severamente toda percepción ilegal; se someten a la tarifa única, que ha obtenido el asentimiento de la legítima representación del comercio, que ha de sufragar su importe, las obviaciones de los periciales de Aduanas; se concede en éstas una mayor participación al Tesoro, en concepto de impuesto de Utilidades, ya que la situación de éste exige crecientes sacrificios de todos los ciudadanos; y, por último, se destina un pequeño tanto por ciento de las cantidades re-

Se aprueban ambos y las cuentas de la semana.

De la Comisión de Policía son los asuntos siguientes:

Un dictamen pidiendo que se arreglen los tejados de la Pescadería y de los mercados del Este, Esperanza y Bonifaz.

—Que todos los toldos sean de palomillas y que desaparezcan las mamparas salientes de los establecimientos.

—Se aprueban estos dictámenes y el Reglamento del Laboratorio municipal.

—Otro escrito de la misma Comisión solicita que de los fallecidos en las Casas de Beneficencia se entierren tres en cada sepultura.

El señor Gómez Collantes hace algunas observaciones al respecto.

Dice, entre otras cosas, que el Cementerio municipal está ya casi lleno y que teniendo en cuenta que a él han de trasladarse los restos del de San Fernando, se precisa la ampliación urgente de la Necrópolis.

Tomada en consideración la propuesta del señor Collantes, se aprueba este dictamen como los anteriores.

—Se permite a don Luis Gómez establecer un despacho de carnes en la avenida Larga del Sardinero; ceder un quiosco en Peña Herbosa a don Julián Sánchez, y autorizar a los señores don Jesús Entrecanales y don Víctor Labaña para colocar una fila de veladores en sus respectivos comercios del paseo de Pereda.

—Se acuerda separar del Cuerpo de bomberos del Municipio al capataz, don Juan Cerca.

De la Comisión de Ensanche, se autoriza a don Francisco Alonso para construir una casa en la prolongación de la calle de Cádiz, y a don Vicente Fernández para edificar un hotel en la avenida de la Reina Victoria.

De los asuntos sobre la mesa, quedó aprobado el Reglamento de la asistencia domiciliaria, presentado por la Comisión de Beneficencia.

Después del despacho.

El señor Aldasoro propone que se telegrafee a nuestro embajador en Roma, para que éste transmita al Gobierno italiano la satisfacción con que el pueblo de Santander ha conocido el grandioso recibimiento dispensado a nuestros Soberanos.

El mismo concejal rogó que en idéntico sentido se telegrafara al secretario de Su Santidad el Papa, y así fue acordado unánimemente, levantándose la sesión.

caudadas por tales obviaciones a premios servicios extraordinarios o notablemente meritorios, análogos, en cuanto a su fin y en algunos casos de tangible comunidad con los del Cuerpo de Aduanas, por los que éste percibe dicha especial retribución, como son los realizados por el Cuerpo de Carabineros, si bien se limita la opción a participar de tales premios a las clases e individuos de tropa del expresado Cuerpo, exclusivamente, teniendo en cuenta, por el prestigio del mando han de quedar excluidos totalmente de dichas recompensas otorgadas por particulares los oficiales y jefes de dicho Cuerpo, los cuales deben encontrar en la honorabilidad del uniforme que visten y en su propia dignidad todos los estímulos necesarios para cumplir con su deber hasta el último límite de la abnegación y del sacrificio.

Por todo lo expuesto, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Directorio militar, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto:

A continuación publica el decreto, conocido ya de nuestros lectores.

Una efemérides gloriosa.

El importante periódico «Diario Español», de Buenos Aires, el cual fundó aquel gran escritor hispanófilo que llamó Justo López de Gomara, recientemente fallecido y cuya pérdida horrorizan todos los buenos españoles, ha editado un número extraordinario, un verdadero libro, lujoso, artístico, avalorado, además, por firmas prestigiosas.

Lo dedica al aniversario del descubrimiento de América, y salió, por tanto, a luz el 12 de octubre último.

De él acabamos de recibir un ejemplar y realmente nos maravilló el arte que representa la publicación de ese número, muestra gallarda de la pujanza del periódico que sabe mantener sus tradiciones, mejorando de día en día, como un homenaje al excelso López de Gomara, a quien consagra la primera brillante página.

Es el número de que hablamos, que proporciona amena lectura para varias horas y entretiene, no sólo con el interesante texto de sus artículos, sino también con la parte gráfica, de gusto y arte irreprochables, una prueba fehaciente e indudable de lo que puede y vale la publicación citada, honra y galardón de la colonia española en la Argentina, que siempre halló en sus columnas y en sus hombres el apoyo que había menester.

El descubrimiento de América, el origen de Colón, cuanto se ha sostenido en este aspecto en uno u otro sentido, se hallan admirablemente descritos con ciencia y tratados.

Quiere hacer una prueba anunciándose en EL PUEBLO CANTABRO

ANTONIO ALBERDI
DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 674.

Ricardo Ruiz de Pellón
CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
Alameda Monasterio, 2.—Tel. 1-47.

Joaquín Lombera Camino
ABOGADO
Procurador de los tribunales

EL SEÑOR
+ Don Nicolás Pintado Barañano
PARTISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Falleció el día 17 de noviembre de 1923
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
La excelentísima Diputación provincial, el personal del Hospital y la Comunidad de Hijas de la Caridad del mismo,
SUPPLICAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y concurrir al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará en la capilla del Hospital el día 23 del corriente, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana; por cuyo favor quedarán muy reconocidos.
Santander, 22 de noviembre de 1923.

LOTERIA NACIONAL

LISTA COMPLETA DEL SORTEO VERIFICADO AYER

Table with lottery results for various prize categories: PRIMER PREMIO, SEGUNDO PREMIO, TERCER PREMIO, PREMIADOS CON 2.500 PESETAS, DEGENA, CENTENA, MIL, OCHO MIL, SIETE MIL, SEIS MIL, CINCO MIL, CUATRO MIL, TRES MIL, DOS MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL.

Divulgación agrícola.

Las remolachas

Hasta hace unos 176 años la remolacha en Europa era solamente utilizada como planta forrajera. Hacia el año de 1747 un químico alemán, Margraff, encontró el medio de extraer de ella el azúcar. Después una selección metódica y razonada ha permitido lograr variedades de remolachas, muy ricas en azúcar.

El cultivo de esta planta se hace como en el de la forrajera, en líneas sembrando a chorrillo en el mes de abril o mayo, cuando no sean ya de tener las heladas tardías, distanciando éstas líneas unos 50 centímetros y empleando unos 10 kilogramos de estiércol por hectárea o sea por cada 56 carros.

Por que le negó un duro. La Asociación de Inquilinos.

Los hijos modelo. Una comisión a Madrid.

En la carpeta de Prensa del Gobierno civil, donde se muestran a diario a los periodistas los servicios practicados por el benemérito Instituto de la Guardia civil, encontramos ayer los reporteros un parte comunicando al gobernador civil que un tal Francisco Jiménez Rodríguez había sido puesto a disposición del Juzgado de guardia por insultar y amenazar a su madre, por el hecho de negarse ésta a entregarle la cantidad de cinco pesetas pedidas por el hijo «modelo».

Preparativos. El Ropero Santa Victoria.

MADRID, 21.—Han comenzado los preparativos del Ropero Santa Victoria, que se inaugurará bajo la presidencia de S. M. la Reina el mismo día que regrese de Roma.

En el Círculo Mercantil. La conferencia de mañana.

Conforme al programa anunciado, mañana, viernes, a las siete y media de la noche, tendrá lugar en el Círculo Mercantil la tercera conferencia del curso organizado por dicha entidad.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, núm. 8.

Joaquín Santuste

Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 6. W. de R. 6.—Teléfono 1.75

Mónica Meyer

MODISTA Blanca, núm. 8, 1.º

TEATRO PEREDA

Compañía CABALLÉ Tarde: a las seis y cuarto. 6.º DE ABONO LA REJA DE LA DOLORES y PROMESA REAL Noche: a las diez y cuarto POCAPENA y PROMESA REAL CON EL MISMO REPARTO DE LA TARDE

SALA NARBON

HOY, 22 DE NOVIEMBRE Jueves aristocrático de gran moda. A LAS SEIS EN PUNTO DE LA TARDE DOROTHY GISH protagonista de Pimentilla, en la comedia de gran éxito en 5 actos, LA HEROINA DEL OESTE (Estreno) DIARIO DE UNA NIÑA (Cuatro actos, reprise por Margarita Cl rek).

Ricardo Pelayo Guillarte

MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Alarazanas, núm. 18.—Teléfono 1.50

Cajas de caudales

FABRICA DE BASCULAS CALLE F. VIAL.—TEL. FONO 268

Consultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia por el médico especialista, director de la Gota de Leche, Pablo Pereda Elordi Ruzafa, 7.—De once a una.

FRANCISCO SETIEN

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Francisco Pereda Elordi

Ruzafa, 7.—De once a una.

Información deportiva

La reunión de la Federación Cántabra

Para ayer, a las siete, estaba convocada la sesión semanal de la Directiva de la Federación Cántabra. A las siete y media se encontraban en el local social los tres directivos independientes, señores Solís, Argüelles y Busch, el delegado del New Racing, señor López, y el representante del Colegio de Arbitros, señor Sánchez.

A las ocho y siete minutos, visto que el resto de los delegados de los Clubs no hacían acto de presencia, el presidente declara abierta la sesión.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y al hacerse lo propio con la extraordinaria verificada el último sábado, la presidencia pide se facilite una nota oficiosa a la prensa de lo tratado en ella, ya que por no haber estado presentes los cronistas, la información publicada en un solo diario (EL PUEBLO CÁNTABRO) no se ajusta en un todo a lo acordado.

Se accede a la petición de la presidencia y se deja en suspenso hasta que se conozca la referencia de EL PUEBLO CÁNTABRO por el resto de los directivos, el solicitar una rectificación.

Dada lectura a una carta del señor Muñiz, como contestación a otra enviada por la Federación, el señor Argüelles solicita quede el asunto sobre la mesa hasta que, esté presente el delegado de la Unión Montañesa, autor de la proposición o reclamación de responsabilidades.

La Federación Nacional anuncia la publicación mensual de un boletín oficial, cuyo primer número coincidirá con la celebración el día 16 del próximo diciembre del partido España-Portugal. Solicita, para el mejor éxito del mismo, se le envíen los nombres y apellidos de los directivos, nombres de los Clubs, sus domicilios, el calendario del campeonato regional, el equipo representativo de la región, el resultado de los «matches» interregionales, los acuerdos de la Federación Cántabra que, más dignos sean de conocer, los anuncios oficiales y el balance de las cuentas fedrativas. Al mismo tiempo solicita se le designe una persona capacitada que pueda desempeñar el cargo de corresponsal del Boletín Oficial.

Se aprueba la carta contestación dada a estas peticiones y en la que se aplaza la contestación definitiva hasta que se verifique, la asamblea del domingo.

El Racing Club pide autorización para celebrar los siguientes partidos en su campo:

Diciembre 8, Real Unión-Racing. Idem 23 y 25, S. K. Victoria de Chocovaquia-Racing.

Idem 30 y enero 1, Vassas, de Hungría-Racing.

Se le concede, previa notificación al Comité Nacional para los «matches» con equipos extranjeros.

Se cambian impresiones sobre los colores que ostentarán (nos referimos a los colores de las camisetas y pantalones) los equipos seleccionados, y se acuerda convocar a junta directiva extraordinaria para mañana, viernes, a las siete de la tarde. Esta reunión será preparatoria de la asamblea del domingo.

go y en ella se harán los nombramientos de delegados para los partidos del día 25.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, como se dice en las actas.

Sobre el partido Muriedas-Guarnizo.

Todos los que nos dedicamos a hacer las notas de los partidos de foot-ball creo yo que debíamos de ser un poco más imparciales y, sobre todo, los de los pueblos. Me refiero en este caso al señor Athos, corresponsal, en Muriedas, del «Sport Montañés», ya que éste señor, para referir los resultados de un encuentro, no se conforma con poner una porción de cosas que han existido, sino todo lo contrario.

Empezó por el título: «Muriedas bate a la Cultural». No creo yo que se necesite poner bate cuando el equipo contrario marcó dos tantos y el vencedor tres y dos de penalty.

Lo segundo: nos quiere demostrar el señor Athos que en el primer campo hizo un viento enorme y que, en el segundo no hubo tanto, y a mí, me parece lo contrario. En el primer campo había viento y en el segundo arreció más, en Muriedas, en Miramar, en Astillero y en todos los lados de la provincia.

El primer tanto de los culturales es algo extraño que nadie esperaba, pues a mí me parece que no, y se lo voy a explicar.

Ese tanto fué ejecutado de la siguiente forma: Berverena, extremo izquierdo, centra y recoge Hontavilla; éste chuta, intenta pararle con la cabeza Ruiz, le desvía y se introduce en la red; más claro, agua; así que éste tanto no tiene nada de extraño.

También nos dice el amigo Athos que Guarnizo jugó sucio, y lo voy a probar lo contrario, pues una prueba de que jugaron limpio fué que en éste encuentro salieron lesionados del Río, Toraya, Casuso y Santos y éste es jugar sucio?

Hay que tener un poco más de sentido para escribir las crónicas que todo el mundo lee, pues de esta manera no se expone a que en un periódico local un día se encuentre uno con una severa crítica, como le ocurrió al señor Athos hace poco tiempo.

No hay que subir tan altas las cosas, que después que se cae uno es más fuerte el porrazo. He dicho.

MARI.

Federación Regional Cántabra.—Junta general extraordinaria de Clubs.

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los Clubs federados para el domingo, 25, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y once en segunda, en los locales de la Federación, alameda de J. Monasterio, 24, para tratar de la modificación del Reglamento y nombramiento definitivo de Junta directiva.

Deudas de guerra.

Bulgaria paga las suyas a Yugoslavia

SOFIA.—La Comisión mixta búlgaro-yugoslava ha celebrado una sesión en la cual se ha llegado a un acuerdo relativo al pago de las requisiciones ejercidas durante la guerra en el territorio serbio.

La mitad de la suma adeudada, o sean ciento cincuenta millones de leva, será entregada en cuatro anualidades, comenzando la primera, de treinta millones, el primero de mayo de 1924.

Las otras tres, de cincuenta millones cada una, en las tres anualidades siguientes.

La otra mitad será abonada en especies, entre las cuales se comprende el abastecimiento de 105,000 toneladas de carbón por seis meses y cinco millones de levass y el abastecimiento de cereales por un año y medio.

La entrega de estos depósitos se efectuará a partir de hoy y terminará en 1927.

Información médica

El primer Congreso contra el cáncer.

BRUSELAS.—Esta mañana ha tenido lugar la sesión solemne de apertura del Congreso contra el cáncer, organizado por la Liga Nacional Belga.

Al acto asistió la Reina de Bélgica.

El profesor Bayet dió las gracias a los Gobiernos español, francés e italiano por haber asistido a la Liga con la colaboración oficial de sus delegados.

El señor Berryer, ministro de Higiene, anuncia que, para facilitar la continuación de los asuntos a tratar, se había decidido, de acuerdo con sus colegas del Gobierno, pedir a las Cámaras el crédito de un millón.

Después, el señor Bergonie, correspondiente del Instituto de Francia y víctima del radium, por lo cual tiene amputado el brazo derecho, trató la cuestión de la organización en Francia de la lucha contra el cáncer.

Según él, en Francia, bajo el impulso del ministro de Higiene, se organiza la lucha, no solamente por los medios técnicos adaptados a la naturaleza del mal, sino por una organización administrativa adaptada a la invasión y a la terapéutica del cáncer.

El profesor Pedro Delvet, presidente de la Asociación francesa para el estudio del cáncer, habló de lo que los médicos conocen sobre las causas de tan temible mal.

El señor Hartmann, vicepresidente de la Liga francoangloamericana de lucha contra el cáncer, al tratar la cuestión del diagnóstico precoz del mal, dijo que si los enfermos cancerosos mueren en tan gran número, cualquiera que sea el tratamiento seguido con ellos, es porque, de una manera general, no se han sometido más que demasiado tarde a un tratamiento racional.

«En materia de cáncer —aseguró—, el punto capital está en un diagnóstico precoz seguido de un tratamiento inmediato.»

El profesor Federico Hoffman, de los Estados Unidos, desarrolló el tema «El papel relativo del cáncer y de la civilización», manifestando que el cáncer y la civilización parecen crecer al unisono, en tanto que ese mal es casi desconocido entre las razas primitivas o bárbaras.

La segunda sesión.

BRUSELAS.—El Congreso de la Liga Nacional Belga del cáncer, en su sesión de hoy, ha escuchado al doctor Mayer, agregado de la Universidad de Bruselas, quien habló acerca del cáncer y del charlatanismo, demostrando los peligros de este último.

El doctor Slnys, del Instituto de Radium de la Cruz Roja de Bélgica, se ocupó del papel de la Física en la lucha contra el cáncer, afirmando que no hay tratamiento específico del cáncer y que la Cirugía, la Bioquímica y la Física son las únicas que proporcionan armas para combatir el mal.

Después hizo de la palabra la condesa John D'Oultremont, presidenta de la Obra del Calvario, que hizo un estudio de la asistencia social cerca de las víctimas del cáncer.

Por último, el profesor Malson, de la Universidad de Lovaina, dió una conferencia acerca del papel de la experimentación en el estudio del cáncer y en la lucha social anticancerosa.

Del Municipio.

La nota de Contaduría

Table with financial data: Existencia en Caja el día 21..., Ingresos: Por vinos..., Por carnes..., Por carbón y aguas minerales..., Total..., Pagos: Inexcusables (cupones)...

CRÓNICAS PROPIAS

LA FEMINIDAD

Hoy quiero hablaros, bellas lectoras de EL PUEBLO CÁNTABRO, de la «feminidad», de ese encanto por excelencia en la mujer y con el que seduce el corazón del hombre.

Al rumor de una fontana que bretea bullidora muy cerca del lugar en que reposo, y a la suave brisa que acaricia que nimba el horizonte cantábrico con los varios colores del iris, escapólo un fantástico pensamiento sobre el que quisiéramos ver a diez mil niñas expandiente bellas, que se pongan a practicar a distancia con vosotros un rato, alrededor del «rincón».

Para mí están en grande error las mujeres que con tan extraordinaria facilidad se suelen atribuir el encanto de la feminidad, por la sola razón de no ser hermosas. Así suelen decir con la mayor presunción: Yo no soy «guapa», pero soy graciosa; tengo «encantos...» ¿Cuál se engañan estas mujeres que creen que la «feminidad» es una cualidad de compensación, tal que en faltando la belleza, aparece sin más. ¡El encanto de la feminidad creo yo que no es otra cosa que la radiación de una sensibilidad exquisita; el encanto de la mujer consiste en la adaptación de su espíritu al medio que la rodea, embelleciéndolo al mismo tiempo, es, en que, el encanto, la generosidad y la humildad y la sencillez sea un espíritu discreto. Por ser todo esto el encanto de la feminidad podemos deducir que escasean las dotadas de él, porque por otra parte bien puede suceder que estén dotadas de extraordinarios encantos...

Sin duda, muchas de vosotras habéis oído y os habréis sonreído con muy buena gana—de los ridículos motivos en que fundan no pocas su «seducción», su irresistible seducción. Unas adoptan una postura repentinamente graciosísima y no hay quien las «saque» de esa postura; otras emplean para todo instante una determinada intonación de voz; éstas hacen secretamente una misma sonrisa, aquéllas sorprendemos con su «severancia» para mostrarnos siempre los mismos visajes en sus hermosos ojos.

El encanto de feminidad es poesía; y no hay poesía sino aparece sobre la unidad esplendente una variedad armoniosa. Luz, color, bellos matices de pensamiento y de sentimiento; he aquí la suprema gracia de la feminidad. Así sentimos la feminidad. Es menester que la mujer nos dé con cada sentimiento, la expresión debida a ese sentimiento; con cada pensamiento, la manifestación risueña y luminosa de su pensamiento...; y en su alma humana-pensamiento...; y como en el alma humana dos sentimientos que sean idénticos—sino que cada uno tiene su intensidad particular—, de ahí, que se imponga una gradación, una «matización» exquisita y sabia en la expresión de los mismos.

El encanto de feminidad es poesía; y no hay poesía sino aparece sobre la unidad esplendente una variedad armoniosa. Luz, color, bellos matices de pensamiento y de sentimiento; he aquí la suprema gracia de la feminidad. Así sentimos la feminidad. Es menester que la mujer nos dé con cada sentimiento, la expresión debida a ese sentimiento; con cada pensamiento, la manifestación risueña y luminosa de su pensamiento...; y en su alma humana-pensamiento...; y como en el alma humana dos sentimientos que sean idénticos—sino que cada uno tiene su intensidad particular—, de ahí, que se imponga una gradación, una «matización» exquisita y sabia en la expresión de los mismos.

El encanto de feminidad es poesía; y no hay poesía sino aparece sobre la unidad esplendente una variedad armoniosa. Luz, color, bellos matices de pensamiento y de sentimiento; he aquí la suprema gracia de la feminidad. Así sentimos la feminidad. Es menester que la mujer nos dé con cada sentimiento, la expresión debida a ese sentimiento; con cada pensamiento, la manifestación risueña y luminosa de su pensamiento...; y en su alma humana-pensamiento...; y como en el alma humana dos sentimientos que sean idénticos—sino que cada uno tiene su intensidad particular—, de ahí, que se imponga una gradación, una «matización» exquisita y sabia en la expresión de los mismos.

Junta de las Obras del Puerto.

El día 20 del actual se reunió en pleno la Comisión Permanente de la Junta de las Obras del Puerto, bajo la presidencia de don Modesto Piñero, para celebrar sesión ordinaria en la que, además de adoptarse los oportunos acuerdos de régimen interior, se convino en:

Realizar las obras del aprobado proyecto para un secadero de redes, que se instalará en los terrenos comprendidos entre el dique seco de arena y el Promontorio.

Solicitar de la Superioridad la aclaración de algunos de los preceptos contenidos en el orden autorizando a la Compañía General de Carbones para instalar un depósito flotante.

Autorizar a los señores presidente e ingeniero para que puedan ordenar el dragado en el muelle de la Sociedad Nueva Montaña.

Pedir a la Dirección General de Aduanas la exención de derechos por las cadenas de la boya de amarre que se reciben de Inglaterra, una vez arregladas.

Quedar enterados de haberse prorrogado para el segundo trimestre del año actual la subvención que el Estado concedió a las Juntas, durante el primero.

Tramitar el expediente de los muelles de hombrón armado longitudinales de Maura y Alvareda, con las variaciones introducidas en el pliego de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto por la Superioridad.

Trasladar a la Dirección general de Obras públicas el informe del señor ingeniero director contrario a que se devuelvan los derechos cobrados por atraque del vapor «Spaardam», solicitados por su consignatario.

Aprobar el plan de obras y los presupuestos generales para el año de 1924 a 1925, que deberán ser presentados a la Junta en su primera sesión ordinaria.

Trasladar a la Jefatura de Obras públicas el informe del señor ingeniero director, acerca del proyecto de tarifas, presentado por los herederos de B. Lavín.

Citar para el día primero de diciembre a los vocales natos y a cuantos electivos hayan sido nombrados pa-

Es, como se ve, un arte selecto, es caso por tanto.

¿Será eso—me parece oír cierto resaca—serán contadísimas las mujeres a las que atribuis en justicia esa «feminidad»; pero me adelanto a decir que esta «feminidad» que me esfuerzo en poner de relieve, lo es tan sólo para aquellas que no habiéndose «dotado» el alma de esta «feminidad» por el «encanto» que, por lo demás, son muchas las que este arte tan difícil lo poseen intuitivamente a maravilla; hay mujeres en quienes parece se completa en reflejarse con especial preferencia la misma «divinidad» que las mujeres reflejan sin esfuerzo en todo su ser la armonía encantadora de su espíritu y la nobleza exquisita de su corazón. Junto a ellas parece que todo se transfigura; todo se torna risueño y luminoso; un dulce encanto poético parece brota de todo aquello en que ellas se miran.

Yo he conocido algunas de estas mujeres; mas fueron flores del campo y no de la ciudad. Naturalezas raras que, en contacto permanente con la madre tierra, habrán recibido ella preciosas lecciones de gracia y armonía.

Siempre descubri en esta clase de seres una sinceridad grande, una humildad profunda, una generosidad admirable; le da en ellas una como fuerza centrífuga de intenso afecto a las demás y a la vez creen que realizan sencillamente un deber y jamás piensan en sí mismas. Y es que puestos a buscar el fundamento último de esta encantadora cualidad diríamos, sin duda, con la caridad...

Cuando peso mi pensamiento sobre cualquier asunto, trato de ir a la raíz; el espíritu sereno descubre que la «feminidad» que las cosas están en el Principio Absoluto, del que proviene todo es «su» vez, la causa del misticismo en el alma humana.

Las creencias religiosas son las que enaltecen, más que ninguna otra cosa, la humana dignidad, y todos los seres han de medir su excelencia y belleza conforme a ese principio absoluto. No nos avergoncemos jamás de relacionar con ésta verdad todas las demás verdades. Por tanto, digamos y sean éstas nuestras últimas palabras, que el verdadero encanto de feminidad es una centellica del divino amor que le ocurre en el fondo del corazón, de donde irradia al semblante, a la palabra, al ademán, a todo nuestro ser, irradiando luego venturosamente sobre nuestro prójimo...

Si antes dijimos que el encanto es la flor de la generosidad; ésta, a su vez, no brota sino de la llama del amor...

Y como síntesis: una mujer será supremamente encantadora de feminidad cuando, siéndolo de veras, ignore que lo es...

JUAN IZQUIERDO.

La situación en Matucos

ra constituir la nueva Junta, con arreglo al vigente reglamento. Hacer saber a la Dirección de la Compañía Peninsular de Teléfonos la obligación en que se halla de cumplir lo dispuesto en 18 de julio de 1923, acerca del establecimiento de un buletín público en el muelle número uno.

Adquirir un camión-automóvil para el transporte de los materiales de la Junta.

La situación en Matucos

«Circula el rumor de que Abd-el-Krim está herido.»

Deuda de sangre.

MELILLA, 21.—En el zoco del Mercado de Beniscar, ante el caid Abd-el-Krim, se arregló una deuda de sangre que existía desde tiempos del Roghi entre dos familias indígenas.

En el año 1908, Mohamed Ben Muztafá mató a Mohamed Ben Mizan por adeudarle quince pesetas.

La familia de la víctima, en el acto de ayer, recibió una indemnización de quinientas pesetas.

Un Consejo de guerra.

MELILLA, 21.—En la próxima semana se celebrará un Consejo de guerra para juzgar al sargento de la Policía indígena Yamani, que desertó durante los sucesos de julio, uniéndose a los rebeldes que atacaban a Monte Arruit, y enviando cartas al general Navarro para que, se rindiera.

Yamani contribuyó también al asesinato de un grupo de soldados que salió para hacer aguada.

El fiscal pide para el procesado, que está encarcelado en el fuerte de Retrogordo, la pena de muerte.

Un rumor.

MELILLA, 21.—Circula el rumor, que ha recogido un periódico de aquí, según el cual el jefe rebelde Abd-el-Krim ha sido herido gravemente por un indígena que figura entre los destinados a su custodia personal.

Se ignora el fundamento de la noticia, que no ha podido ser confirmada por ningún medio.

EL PUEBLO CÁNTABRO se halla en venta en Madrid, en el quiosco de «El Debate», calle de Alcalá.

Nuestro concurso.

Equipo de Cantabria.

Formulario for the Cantabria team competition with fields for Portero, Defensa derecha, Idem izquierda, Medio derecha, Idem centro, Idem izquierda, Exterior derecha, Interior derecha, Delantero centro, Interior izquierda, Exterior izquierda, and questions about goals and players.

FIRMA.

DOMICILIO

Sección marítima.

La navegación aérea-Siguen firmes los mercados orientales.

La navegación aérea va adquiriendo un incremento notable.

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado de estas modernísimas innovaciones, que van dando magníficos resultados en los diferentes países en que se han establecido.

En un periódico de navegación, que estamos publicando una interesante información sobre un nuevo servicio de navegación aérea, servicio que revista importancia notable y que demuestra su evidente utilidad.

De la información a que aludimos ofrecemos un resumen que dará al lector una idea del proyecto en cuestión.

Por un reciente contrato celebrado con el ciudadano alemán Werner Krommerer y el secretario de Guerra de la República mexicana, el contratista se compromete a establecer un Servicio Público de Navegación Aérea entre los puertos de Veracruz y Pto. Morelos, haciendo escala en los siguientes puntos: Puerto Morelos, Frontera, El Carmen y Campeche.

Según una de sus cláusulas, la empresa asume la responsabilidad civil penal directa, de acuerdo con la ley, por los daños que puedan originarse a particulares, en sus personas o bienes, a causa del aterrizaje, despegue, o, naturalmente, los casos de fuerza mayor o de siniestro del aparato.

El servicio le desempeñarán tres aeronaves, y con objeto de facilitar a la compañía el establecimiento de la línea, podrá introducir en la República un libre de todo derecho de importación, los aparatos, maquinaria y materiales necesarios.

La Empresa cobrará por pasajero una tarifa de 40 centavos por kilómetro en los viajes ordinarios, siendo el precio doble para los vuelos especiales. La Empresa no podrá recibir menos de diez pesos por pasajero en viaje ordinario y menos de veinte en los viajes especiales. El menor vuelo se cobrará en veinticinco kilómetros, aunque la distancia sea menor.

Cada billete da derecho a cinco kilos de equipaje libre. El transporte de joyas y metales preciosos, fondos, valores, se rige por tarifa especial. Seis por ciento en los primeros 200 kilómetros, siete por ciento en los primeros 300, ocho en los primeros 400, ocho y medio por ciento por los 500, nueve por ciento en los 600, nueve y medio por 700 y diez por ciento por 800 kilómetros en adelante, siempre que no sean menos de mil.

La Empresa pactará con la Secretaría el transporte de correspondencia oficial de primera y segunda clase y de buultos postales mediante una tarifa especial.

Aunque mañana publicaremos una interesante crónica de nuestro colaborador «Seaboy» tratando del mercado de fletes, adelantaremos hoy que se han operado cambios de importancia.

Los mercados orientales siguen firmes, realizándose gran número de operaciones. Los viajes de retorno del Mediterráneo no ofrecen interés.

El mercado del Río Plata se encuentra en situación deplorable. Hemos recibido un interesante folleto tratando de la pesca en las costas catalanas.

Los servicios editados y con datos impresionantes, es una obra verdaderamente valiosa y de suma utilidad para la formación de las estadísticas de pesca en España.

El tráfico de nuestro puerto. En lo que llevamos de mes el movimiento de buques en nuestro puerto ha sido importante, teniendo en cuenta las circunstancias actuales.

Companando las notas de entradas y salidas de este puerto con las del Manual Cantábrico, Santander ocupa un lugar envidiable.

De Inglaterra se espera en nuestro puerto, con un importante cargamento el vapor «Paharos».

También es esperado en este puerto el vapor de la matrícula noruega «Haaaland».

El tiempo en la costa. Mar, rizada. Viento, N., fresco. Horizonte, nuboso.

Protestas de avería. El capitán del vapor de la Compañía de Ibarra, «Cabo Peñas», ha ratificado en la Comandancia de Vigo la protesta de avería que formuló en Bilbao.

El «Cabo Menor». Ha zarpado de Vigo para este puerto el vapor «Cabo Menor», con carga general.

El «Marqués del Turia». En breve entrará en Santander, con carga general, el «Marqués del Turia».

Notas de la Marina de guerra. Ha sido nombrado comandante del aviso «Urania» el capitán de navío don Rafael Morales.

Del cañonero «Bonifaz», el capitán de fragata don Francisco Montero.

Del transporte «Contramaestre Casado», el teniente de navío don Federico Monreal.

Se ha nombrado tribunal de fin de carrera de los oficiales alumnos de Administración de la Armada.

Se han concedido mejoras de antigüedad en condecoraciones de San Hermenegildo al comandante don M. Buada.

Los buques santanderinos. Los buques de la Compañía Santanderina de Navegación, «Peña Rocías» y «Peña Labra», se encuentran en Cardiff.

Los barcos de Liaño y Compañía se encuentran: «Estes», en Burdeos. «Juan Antonio», en Glasgow.

«José», en Cardiff. «Pilar», en Glasgow. «Alfredo», en Glasgow.

El «Villasandino», en Santander. El «Carolina E. de Pérez», de los señores Hijos de Pérez, se encuentra en viaje de Cardiff a Argel.

El «Alfonso» y el «Emilia» S. de Pérez se encuentran fondeados en nuestra bahía.

Situación de algunos buques de la Compañía Trasatlántica. El «Reina Victoria Eugenia» salió el 9 de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.

El «Infanta Isabel de Borbón» salió el 5 de Río Janeiro para Las Palmas.

El «Vasco Núñez de Balboa» en Bilbao. El «Montevideo» salió el 7 de Nueva York para Cádiz.

El «Alfonso XIII», en viaje a la Habana. El «Cristóbal Colón», salió el 16 de Veracruz para la Habana.

El «Buenos Aires» salió el 10 de La Guayra para Puerto Cabello.

El «León XIII», salió el 6 de San Juan de Puerto Rico para Santa Cruz de Tenerife.

El «Manuel Calvo» salió el 15 de Cádiz para Las Palmas.

El «Manuel Arnús» salió el 15 de Iquique para Arica.

El «C. López y López» salió el 14 de Colombo para Singapur.

El «Legazpi» salió el 13 de Manila para Singapur.

El «Alicante», en Santa Isabel. El «Ciudad de Cádiz» salió el 16 de Valencia para Alicante.

El «Reina María Cristina» salió el 15 de Nueva York para Vigo.

El «San Carlos» llegó el 5 a Cádiz y Vigo.

El «Antonio López», en la Habana. Buques que saldrán para América durante el presente mes y el próximo.

«Espagne», día 26 de noviembre, para Habana y Veracruz.

«Holsatia», día 24 de idem, para id. «Teledo», día 26 de diciembre, para Habana y Veracruz.

«Cristóbal Colón», el 10 de idem. «Oritas», el 23 de idem. «Cádiz», el 17 de idem.

«Para Buenos Aires», a últimos de diciembre, el vapor «Kari Skogland».

En turno para cargar carbón. En turno para cargar carbón, con destino a nuestro puerto, se encuentran en Gijón los siguientes barcos: «Golondrón», de 110 toneladas.

«Brens», de 180 idem. «San Estanislao», de 250 idem.

Unas cuartillas. Hemos recibido unas muy interesantes cuartillas relacionadas con la pesca en la bahía, que publicaremos mañana.

Movimiento de buques. Entrados: «Cabo Quejo», de Marsella y escalas, con carga general.

«Cabo Roca», de Pasajes y escalas, con idem.

«Andora», noruego, de Bayona, en lastre.

«Despachados»: «Cabo Tres Forcas», para Sevilla, con carga general.

«Cabo Roca», para El Ferrol, con idem.

«Cabo Quejo», para Pasajes, con idem.

LUIS RUIZ ZORRILLA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO De diez a una y de tres y media a cinco. MENDEZ NUÑEZ, 13.

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla VIAS URINARIAS Y SECRETAS Consulta de once a una y media y de cinco a seis.—Teléfono 20-56. PLAZA VIEJA, 2 (esquina a Peso).

Explota una bomba.

Se trata de un atentado.

ORENSE 21.—Entre una y dos de la madrugada hizo explosión una bomba en la casa de don Francisco Pazo Baños, vecino de Zapeaux, en el Ayuntamiento de Rairiz de Veiga.

La bomba fue colocada en el hueco de la ventana de la habitación, en donde dormía dicho señor.

Antes habían sido disparados dos tiros de escopeta contra la casa, que afortunadamente no hicieron víctimas.

El señor Pazo Baños sospecha que los autores de los atentados sean unos individuos de la Sociedad Agraria, a la cual pertenece él también, con los que está disgustado por exigirles la liquidación de unas cuentas.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.



El Consejo de Administración de esta Compañía, ha acordado que el día 15 de diciembre próximo, a las once, se verifique el sorteo de 103 obligaciones de interés fijo de Valencia a Utiel, correspondiente al vencimiento de primero de enero de 1924.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores obligacionistas que deseen concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta Corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, 17.

Madrid, 14 de noviembre de 1923.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Anuncio publicado en la «Gaceta» de Madrid el 17 de noviembre de 1923.

Dr. Solis Cagigal

VIAS URINARIAS: SECRETAS San José, 11 (hotel) DIATERMIA.—Moderno tratamiento de la hemorragia y sus complicaciones.—Consulta: 11 a 1 y 3 4 1/2

A los asegurados en la antigua y reputada Compañía francesa L'UNION

ESTA SUBDIRECCION advierte a sus numerosos asegurados de esta capital y provincia, que no se dejen sorprender por algunos desaprensivos que, con fines interesados, propalan que esta Compañía está desprovista de REPRESENTANTE.

Conste, pues, que su actual SUBDIRECTOR, MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA, con Oficina abierta (exclusivamente para la Compañía de Seguros L'UNION, en las Ramas de VIDA-INCENDIOS-ACCIDENTES Y ROBO) en la calle ARCHILERO, 4 (entresuelo), teléfono 665, tendrá mucho gusto en recibir cuantas consultas le sean dirigidas.

Banco de Santander FUNDADO EN 1857

Caja de Rhonos establecida en 1878 CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO: 2.500.000 ptas. FONDO DE RESERVA: pesetas 3.950.000.

Banco filial: Banco de Torrelavega. Sucursales en Astillero, Santoña, Potes y Sarón.

Sucursales en R-inosa, Santoña, Astillero, Potes, Sarón y San Vicente de la Barquera y como próximas a inaugurarse las de Comillas y Ampuero.

PRINCIPALES OPERACIONES Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual. Depósitos a tres meses 2 y 1/2 por 100 de interés anual.

Depósito a seis meses 3 por 100 de interés anual. Depósito a doce meses 3 y 1/2 por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable. CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad.

Los intereses se liquidan por semestres. Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca.

CAJAS DE SEGURIDAD Libros de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

MUEBLES TAPICERIA

SECCIONES DE LUJO SECCIONES ECONÓMICAS SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO ARTÍSTICO VIUDA E HIJOS DE M. MATA, COMPAÑIA, 22.-LA GRAN BRETANA

La cuestión internacional. Se aprueba la actitud de Poincaré.

Una nota del Gobierno alemán.

PARIS.—Se ha confirmado oficialmente que el Gobierno alemán ha enviado al Gabinete francés la siguiente nota relativa al ex kromprinz:

«El ex heredero de Alemania, con fecha 1 de diciembre de 1918, renunció a todos sus derechos a la Corona de Prusia, lo mismo que a los de la del Imperio. Tal renuncia fue hecha sin reservas; y es independiente de la que hizo el ex kaiser, por su parte.»

En la nota se añade que el Gobierno alemán no consentirá la vuelta de Guillermo II, el cual, por otro lado, no ha hecho ninguna petición en tal sentido.

Visitando a Guillermo II.

BERLIN.—La «Nueva Gaceta de Berlín» publica una noticia de Holanda en la que dice que un alto funcionario del ministerio de Negocios Extranjeros holandés visitó recientemente a Guillermo II para comunicarle que el Gobierno de Holanda no le permitirá abandonar su territorio para volver a Alemania.

En caso de que el ex kaiser contraviniera tal orden, el Gobierno holandés se vería en la obligación de secuestrar toda la fortuna de Guillermo II en Holanda y, en especial, su castillo de Doorn.

El problema de Tánger.

PARIS.—Se sabe que hace varias semanas los delegados de la Conferencia anglofrancesa prosiguen en el Quai d'Orsay las conversaciones sobre el problema tangerino.

Por muchas y distintas razones se ha convenido que los trabajos no sean objeto de comunicaciones prematuras.

Puede decirse, sin embargo, cómo Poincaré dió a entender en la Cámara el otro día que hay motivos para suponer que se llegue a un pronto acuerdo, porque los Gobiernos de Londres y Madrid han prestado favorable acogida, en principio, a las proposiciones formuladas por el Gobierno francés. De lo que parece ser se trata ahora es de consignar con acierto los principios que puedan hacer llegar a este acuerdo.

La actitud de Poincaré.

PARIS.—Bajo la presidencia de Millerand se reunió el Consejo de ministros, facilitándose la siguiente nota: «El jefe del Gobierno ha puesto al Consejo al corriente de las deliberaciones de la Conferencia de Embajadores.

El Gabinete ha aprobado, por unanimidad, la actitud del señor Poincaré en las negociaciones.»

Un acuerdo.

LEAFIELD.—Los Gobiernos aliados estudian individualmente las comunicaciones hechas por Alemania y las

SIDRA CHAMPAGNE MARCA

Reina Victoria

CHAMPANERA DE ILLAVIGIOSA Oficinas: LINARES RIVAS, 8.-GIJÓN Proveedores de la Casa.

ANGULAS

Las de mejor calidad y las más baratas. NEW BAR RACING ARCILLERO, NÚM. 23

BAÑOS DE ALGAS

BAÑOS DE HIGIENE TRAYEROS NUM 1-CASA DE BAÑOS

Vino Ona

Se necesita Vd. en: RECONSTITUYENTE ESTOMACO

ALIMENTA el APETITO REMACEN las FUERZAS DESAPARECEN el DOLOR de LABEJA

Con el uso constante del VINO ONA los NIÑOS crecen Sanos y Robustos las MUJERES QUE CRÍAN se fortalecen las JÓVENES ANEMICAS se curan las NEURASTENICAS las Agotadas por exceso de trabajo. Las Envejecidas prematuramente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo en alcohol

Se vende en Farmacias y Droguerías

contestaciones recibidas por ésta, y que ya fueron discutidas por la Conferencia de Embajadores en París, para ver si es posible hallar una fórmula de acuerdo que resuelva las dificultades actuales.

El discurso de Jaspár. BRUSELAS.—El ministro de Negocios Extranjeros, Jaspár, ha pronunciado en la Cámara un discurso sobre política exterior.

Hablando de la cuestión de las reparaciones, afirmó que el Gobierno belga no ha creído necesario tener un programa preciso sobre dicha cuestión hasta que se hayan de resolver las dificultades actuales.

Por lo que se refiere a la presencia del ex kromprinz en Alemania, se felicitó de que la Conferencia de Embajadores haya podido llegar sobre tal asunto a la unanimidad de criterio.

Refiriéndose al control militar en Alemania, dijo que Bélgica esperaba que los aliados adoptarían una actitud definitiva y severa para que no continuaran las cosas en el estado en que están. No hay dos Alemanias como se nos quiere hacer creer—afirmó—; sólo hay una Alemania, que es la de la brutalidad y la guerra. No nos dejemos engañar por falsas protestas de una pretendida democracia, y sepamos que el regreso del ex kromprinz ha correspondido al voto unánime del pueblo alemán.

Advertisement for SAMA ink, featuring three circular logos with the text 'LA TINTA SAMA' and 'AZUL NEGRA, MUY FLUIDA'.

Préstamos hipotecarios

de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas o urbanas, reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual 5,50 por 100, hasta nuevo aviso. Compra venta de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante banquero del mismo: Adolfo Chautón Sáinz, General Espartero, número 7.

SERVICIO DE TRENES

NORTE Santander a... a las 1,5; correo, a las 1,27; rápido, sale lunes, miércoles y viernes, a las 8,40. Llegadas a Santander: mixto, 18'40; correo, 8,5; rápido, 20,14 (los martes, jueves y sábados).

Santander a Barcelona, a las 19'30. Llegada a Santander, a las 9'22.

BILBAO Santander a Bilbao: a las 8'15, 14,15 y 17,5. Llegadas a Santander: a las 11'50, 18,23 y 20,35.

De Santander a Marrón: a las 17'40. Llegada a Marrón: a las 9'21.

LIERGANES De Santander a Solares y Liérganes: a las 6'40, 8'45, 12'20, 15'10, 17'5 y 20'15. Llegadas a Santander: a las 8'23, 12'28, 15'28, 18'23 y 19'43.

SANTABRICO Salidas de Santander para Oviedo: a las 7,45 y 13,30.—Llegadas a Oviedo: a las 15,56 y 20,20.

Salidas de Oviedo para Santander: a las 8,30 y 13.—Llegadas a Santander: a las 16,26 y 20,51.

De Santander a Llanes: a las 16,15, para llegar a las 20,15.—De Llanes a Santander: a las 7,45, para llegar a Santander a las 11,21.

De Santander a Cabezón: a las 11,50 y 19,10, para llegar a las 13,33 y 21,11.—De Cabezón a Santander: a las 7,25 y 13,50, para llegar a las 9,28 y 15,39.

Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7,20 y de Torrelavega a Santander a las 11,45.

Los domingos y días festivos circulará entre Santander a Torrelavega, saliendo a las 14,30 y otro de Torrelavega a Santander, que tiene la salida a las 19,20.

ONTANEDA Salidas de Santander: a las 7,50—11,10—14,30—18,05. Llegadas a Ontaneda: a las 9,49—13,11—16,33—20,10.

Salidas de Ontaneda: a las 7,00—11,20—14,35—18,15. Llegadas a Santander: a las 8,55—13,08—16,22—20,09.

Noticias oficiales.

Información de la provincia.

DESDE REINOSA

Por rivalidades de oficio.

Una pareja de la Demócrita del puesto de Reinosa ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción de la villa a los vecinos de esta Valero Amáiz y Juan Martínez García, ambos vidrieros de oficio, con ocupación en la fábrica «Santa Lucía».

Los sujetos mencionados discutieron por rivalidades del oficio, y, encontrada la disputa, el primero agredió al segundo con una lima, ocasionándole una herida en la región mamaria izquierda.

El Martínez García, sospechando que su agresor continuaría burlándole, sacó una pistola marca «Star», no llegando a hacer uso de dicha arma por la intervención de algunas personas.

El Juan demostró estar poseído de la licencia y guía correspondiente para llevar en su poder la pistola aludida.

Sucesos de ayer.

Se cayó.

En la cuesta de la Atalaya se cayó ayer la anciana Hipólita Laura, de sesenta y ocho años, ocasionándose la fractura de la pierna izquierda.

Fue asistida en la Casa de Socorro. La pegó su hija.

A la anciana de setenta y cuatro años, Hipólita García, la pegó ayer una hija en el cráneo, cuando bajaba, causándole lesiones en la cara, de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

Casa de Socorro.

Ayer fueron asistidos: Agustina Gómez, de sesenta y seis años, de fractura de la pierna izquierda.

Rosario Imaz, de veintinueve años, de herida contusa en la región occipital.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN

Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas

Servicio esmerado en comidas.

RUALASAL, n.º 2.—TELEFONO 1-55

ROYALTY

GRAN CAFE-RESTAURANT-HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ

Calefacción.—Cuartos de baño. Ascensor.

Especialidad en bodas, banquetes, etc.

BOLSAS Y MERCADOS

(INFORMACION DEL BANCO DE SANTANDER) MADRID

Table with columns: DIA 20, DIA 21. Rows include: Interior, serie F., D., C., B., A., G. y H., Exterior (partida), Amortizable 1920, E., D., C., B., A., 1917, Pesos enero, febrero, octubre, Juntas Banco Hipotecario 4 por 100, Id. 5 por 100, Id. 6 por 100, ACCIONES: Banco de España, Banco Hispanoamericano, Banco Español de crédito, Banco del Río de la Plata, Banco Central, Tabacos, Azucarera (preferentes), (ordinarias), Norte, Alicante, OBLIGACIONES: Azucarera sin estampillar, Minas del Riff, Alicantes primera, Nortes, Asturias, Norte 6 por 100, Riotinto 6 por 100, Asturiana de minas, Tanager a Fez, Hidroeléctrica española (6 por 100), Cédulas argentinas, Francos (París), Libras, Dólares, Marcos, Liras, Francos suizos, Francos belgas.

Electra de Viesgo 6 por 100, a 99 por 100; pesetas 3.000. Idem id., 1923; a 98 por 100; pesetas 8.000. Villalbas, a 75 por 100; pesetas 4.000.

DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Deuda interior: En títulos (emisión 1919), series B y D, 70,45; en diferentes series, 70,45. Deuda Amortizable: En títulos, emisión 1917, series A, B y C, 94,20. Deuda perpetua exterior, estampillado, series D y C, 85,30. Obligaciones del Tesoro: Vencimiento 1 de enero 1924, serie A, 101,80. Vencimiento 1 enero, serie B, 101,80. Vencimiento 4 febrero 1924, serie B, 101,35.

ACCIONES

Banco de Vizcaya, 1.350. Crédito de la Unión Minera, 375. Idem, fin de diciembre, con prima de 10 pesetas, 585. Banco Español del Río de la Plata, de a 100 pesos nominales, moneda nacional librada, primera emisión, 1 a 500.000, y segunda emisión, 500.001 a 929.287, en títulos de 5, 10, 50 y 100 acciones, 196; idem id., en títulos de una acción, 106. Banco Vasco, números 1 al 30.000, 370. Vascongados, 566. Naviera Baehi, 390. Basconia, 810. Altes Hornos de Vizcaya, 114,50 y 114; fin de diciembre, 115,50 y 115. Papelera Española, número 1 al 80.000, 82,25. Unión Resinera Española, 267. Idem, fin de diciembre, 268. Compañía de Alcoboles, 870. Duro Polguera, 48. Unión Española de Explosivos, 315. OBLIGACIONES: Nortes, primera serie, primera hipoteca, 63,90. Especidades Norte, 6, número 1 al 100.000, 100,50. Madrid-Zaragoza-Alicante, serie G, 99,80. Siderúrgica del Mediterráneo, 97,60.

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Compañía Caballé. A las seis y cuarto, «La reina de las Doloras» y «Promesa real». A las diez y cuarto, «Pocapena» y «Promesa real». Sala Narbon.—Hoy, 22 de noviembre, jueves aristocrático de gran moda: a las seis en punto de la tarde, Dorothy Gish, protagonista de «Pimentilla», en la comedia de gran éxito, en cinco actos, «La heroína del Oeste» (estreno). «Diario de una niña» (cuatro actos, reprise, por Margarita Clark).

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fue el siguiente: Comidas distribuidas, 636. Transeúntes que han recibido albergue, 11. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Garantía De Embellecer

De rejuveneceros al mismo tiempo. Podéis hacer la prueba en vuestra cara en el espacio de ocho días.



Esta crema, renombrada entre las grandes marcas parisienses, ha sido ideada por las más célebres artistas de la Comedia Francesa y de la Ópera y por infinidad de mujeres distinguidas, perteneciendo a la alta sociedad de París. Garantizamos absolutamente que un solo bote de crema, empleado según las indicaciones detalladas que van adjuntas a cada estuche, le rejuvenecerá, harmonizará y, al mismo tiempo que hará desaparecer los defectos de su cutis, suavizará y blanqueará su epidermis. Si no obtiene usted estos resultados, el precio de compra le será devuelto a la primera indicación: a este fin un certificado de garantía va adjunto a cada bote. Se vende en todas las buenas perfumerías.

Tribunales.

Suspensión. El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa seguida por tentativa de violación, en el Juzgado de Ramales, contra Anselmo Gómez, ha sido suspendido por enfermedad del procesado.

INFORMACION OBRERA

Sindicato Tranviario.—Esta noche, a las once y media, celebrará este Sindicato junta general, en su domicilio social. Se ruega a todos los compañeros la asistencia.—El secretario.



Luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo.

Produzca usted mismo con los grupos electrógenos LUMEN AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA Ismael Arce Paseo de Pereda 21-SANTANDER

HARINAS DE MAIZ

Las mejores, por su finura y limpieza, las de la Fábrica la ARGENTINA Calle de Madrid, núm. 7.—SANTANDER

Garage Central Agencia de los coches OVERLAND y WILLYS-KNIGHT NUEVOS MODELOS

OVERLAND Turismo y Sedan, m. 3.º y 4.º. WILLYS-KNIGHT. S.º y válvulas turismo y Sedan, modelos 64 y 67, de cinco y siete plazas. Stock de piezas de recambio, siempre disponibles, para todos los modelos.—LLAMAR AL TELEFONO 8-13.—SANTANDER.



Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual).—Salidas de Veracruz (eventual) y de la Habana para Coruña, Gijón y Santander. LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual).—Regreso de Veracruz (eventual) y de la Habana, con escalas en N.w-York. LINEA DE VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tener, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.—Salida de Valparaíso, el 2 de cada mes, regresando por igual ruta, hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. LINEA DE BRASIL-PLATA.—Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas y puertos de Canarias y la Península indicados en el viaje de ida. LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON.—El vapor «Isla de Panay» saldrá de La Coruña el día 3 de diciembre para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el día 7 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el día 13 de dicho mes para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados. —Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York. —Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado ya en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen elegrafía sin hilos.—También se admite carga, y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes y condiciones dirigirse a sus agentes en Santander señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36.—Teléfono número 63.—Dirección telegráfica y telefónica: «GELPEREZ».

Se alquila

un piso con jardín. Sitio céntrico. Informes en esta administración.

Encuadernación DANIEL GONZALEZ Calle de San José, número, 9

SASTRE

Se reforman y vuelven fracs, smokings, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas. MORET, núm. 12 segundo

Aprovechen la ocasión

El ebanista Primitivo Gutiérrez, recluso en el penal del Dueso, vende todos los muebles finos, que tiene construidos, de nogal y satén, barnizados a muñeca, a precios reducidos, por cumplir su condena en el mes de diciembre próximo marcharse a su casa. Se pueden ver en el mismo penal.

Aviso al público

Muebles nuevos.—Casa MARTIN S.º.—Más baratos, nadie, para evitar dudas, consulte en precios.—Juan de Herrera, 9

Se venden

con llave en mano, dos pisos nuevos de módico precio. Hotel Ubierna, Méndez Núñez, 8. Informaten.

Se liquidan

todas las existencias de la tienda «La Niñera Elegante», a precios muy baratos.

SE VENDEN

un piso y un hotel llave en mano. Informes: Angela Gómez, Guevara, 8, 2.º

PIANO

SE VENDE, Magallanes, 21, segundo, informen

Advertisement for Dr. Soivré's urinary medicine. Includes text: 'Vias urinarias. Impurezas de la sangre. Debilidad nerviosa. Basta de sufrir indolentemente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los Medicamentos del Dr. Soivré' and an illustration of a man.

Advertisement for Dr. Soivré's urinary medicine. Includes text: 'Vias urinarias: BLENNORRAGIA (purgaciones) en todas sus manifestaciones; URETRITIS, PRESTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., del hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, URETRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL DOCTOR SOIVRE. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico y nadie se entera de su enfermedad.—VENTA CINCO PESETAS FRASCO. Impurezas de la sangre: SIFILIS (avariciosis), ERETEMAS, HERPES, ERUPCIONES ESCROFULOSAS, ERITEMAS, ACNÉ, URTICARIA, etc. no curables que tienen por causa humores, vicios e infecciones de la sangre, se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL DOCTOR SOIVRE, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las heridas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel sana y regenerada, el cabello brillante y copioso 20 dejando en el organismo huellas del pasado. VENTA: CINCO pesetas. Debilidad nerviosa: IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), POLUCIONES NOCTURNAS, ESPERMATORREA (pérdida seminal), CANSANCIO MENTAL, PÉRDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VÉRTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, PALPITACIONES, TRASTORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE.—Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos, viejos sin hijos, para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. También los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales e intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., conseguirán siempre con las GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta to mar un frasco para convenirse de ello.—VENTA CINCO PESETAS FRASCO. Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. C., calle Monada, 21.—BARCELONA. VENTA EN SANTANDER: Sres. Pérez del Molino y C.ª, Droguería. Pisos de las Escuelas y principales farmacias de España, Portugal y América.

Advertisement for 'El Pueblo Cantabro' newspaper. Text: 'Lea usted "El Pueblo Cantabro" Alquiler de encerados para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril GERARDO GONZALEZ Almacén: MADRID, núm 9.—Teléfono 9 18.—SANTANDER'

Advertisement for 'FABRICA Molino'. Text: 'se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio.—Torrelavega'



Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de DICIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

Cristóbal Colón

SU CAPITÁN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, para el viaje y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA.

LINEA A LA ARGENTINA

El día 30 de NOVIEMBRE, a las 10 de la mañana, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en CADIZ al

INFANTA ISABEL DE BORBON

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo Buenos Aires.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Compagnie Generale Transatlantique



Vapores Correos Franceses

Rápidos, a cuatro hélices PARA Habana y Veracruz

Salidas fijas el 22 de cada mes

LAFAYETTE	6 de noviembre.
ESPAGNE	el 22 de noviembre.
CUBA	el 22 de diciembre.
ESPAGNE	el 6 de enero de 1924.
FLANDRE	el 22 de enero.
CUBA	el 6 de febrero.
ESPAGNE	el 22 de febrero.
CUBA	el 22 de marzo.
ESPAGNE	el 6 de abril.
LAFAYETTE	22 de abril.
CUBA	el 6 de mayo.
ESPAGNE	el 22 de mayo.
FLANDRE	el 17 de junio (para HABANA solamente).
CUBA	el 22 de junio.
FLANDRE	el 22 de julio.
ESPAGNE	el 22 de agosto.
CUBA	el 6 de septiembre.
FLANDRE	el 22 de septiembre.
ESPAGNE	el 6 de octubre.
CUBA	el 22 de octubre.
LAFAYETTE	7 de noviembre.
ESPAGNE	el 22 de noviembre.
CUBA	el 6 de diciembre.
LAFAYETTE	22 de diciembre.

Descuentos sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.

ESTOS HERMOSOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE DOS, CUATRO, SEIS Y OCHO LITERAS, CON LAVABOS DE AGUA CORRIENTE, AMPLIOS SALONES Y COMEDORES CON SERVICIO DE CAMAREROS Y COCINEROS ESPAÑOLES PARA LOS SEÑORES PASAJEROS DE TERCERA ORDINARIA

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.



COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices.

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLOMBIA y puertos de PERU y CHILE.

ORCOMA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje para HABANA

1.ª clase	1.594,50 pesetas, incluido impuestos
2.ª	959,50
3.ª	539,50

Las siguientes salidas las efectuarán:
El día 23 de diciembre, el vapor ORITA
El día 27 de enero, el vapor OROYA

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander: Señores de Basterrechea --Paseo de Pereda, 9. Tel. 41



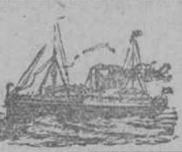
Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 24 de noviembre, el vapor **Holsatia**
El 26 de diciembre, el vapor **TOLEDO**.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de obra conocida por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C. - Santander



Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor SPAARNDAM,	saldrá el 5 de diciembre.
" MAASDAM,	" el 26 de diciembre
" EDAM,	" el 16 de enero de 1924.
" LEERDAM	" el 6 de febrero
" SPAARNDAM,	" el 25 de febrero.
" MAASDAM,	" el 19 de marzo.
" EDAM,	" el 9 de abril.

Precios	DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
	Habana...	Pes. 1.925,00	Pts. 850,00	Pts. 525,50
	Veracruz...	" 1.850,00	" 825,00	" 522,75
	Tampico...	" 1.475,00	" 970,00	" 522,75
	Nueva Orleans...	" 1.600,00	" 1.050,00	" 692,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos el de NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

También explora esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal.—Apartado de Correos número 28.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

Sociedad Hullera Española.-BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles, tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XI, 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros precios y a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

ANISOSA Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo. 3,50 pesetas.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

Lea V. "El Pueblo Cántabro"

Perro sabueso
todo ro'o, se ha extraviado en inmediación de Liérganes. G. adificara a quien se lo entregue, don Francisco Saro, en SOBARZO.

Cervecería Bar Mundial
CASA ESPECIAL EN CERVEZAS, FIAMBRES Y MARISCOS
Plato de la tarde:
Solomillo a LA PARISIEN

RENAULT
6 C.V. TRES ASIENTOS
Torpedo... 1.100 francos
Conduccion interior... 14.900 —
Cabriolet... 15.400 —
10 C.V. 6 ASIENTOS, FRENSOS A LAS CUATRO RUEDAS
Torpedo... 20.800 francos.
Coche... 26.400 —
OCASION. Citroen, dos asientos, 4.500 pesetas.
Agencia.—Calle Vallina y E

LA PIÑA TALLADA
Fábrica de tallar, biselery restaurar toda clase de lanas, espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.
D ESPAÑO: Amós de Escalante, 4.—Teléfono 3-28.—
FABRICA: Cervantes, 23

Línea de Pinillos
Vapores correos españoles
Viaje rápido de Santander a Habana y Santiago de Cuba
El día 17 de DICIEMBRE, fijo, saldrá de este puerto el magnífico vapor español

CADIZ

admitiendo pasajeros de lujo, individual, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria, para

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

PRECIO DEL PASAJE:		
	Para Habana.	Para Santiago de Cuba.
Lujo (con camas).....	Convención de Pesetas 1.800	Convencion u. s. 1.900
Primera (individuales)...	" 1.350	" 1.450
Segunda.....	" 1.100	" 1.200
Segunda económica.....	" 850	" 950
Tercera preferente.....	" 800	" 900
Tercera ordinaria.....	" 550	" 550

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º, SANTANDER.—Tel. 862.—Telegramas y telefonemas: TREVIGAR.



SKOGLAND LINE

Grandes vapores correos noruegos.

Servicio directo y rápido de pasajeros y carga entre Santander y Buenos Aires.

En los últimos días de diciembre saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor

KARI SKOGLAND

Admitiendo pasajeros de tercera clase y carga para Buenos Aires. PRECIO EN TERCERA CLASE Ptas. 432,50.

(En estos precios están incluidos todos los impuestos.)
NOTA.—Los niños de dos a diez años pagarán medio pasaje; los menores de dos años, gratis.

En estos vapores los pasajeros disfrutarán de comida a la española llevando cocineros y camareros españoles para el servicio. También llevan médico español cuya asistencia es gratuita.

AVISO IMPORTANTE: Todos los niños menores de quince años, necesitan la partida de nacimiento del Registro civil.

Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes, con cuatro días de anticipación a la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander Francisco Garcia.—Wad-ras, 3 pral.—Apartado 38

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS FRANGARCIA.-Santander

Sarna

ANTISARNICO MARTI, el único que la cura sin baño. Venta, señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, Blanca, 15. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina.

Exíjase siempre ANTISARNICO MARTI.

ALQUILO

por año o temporada de invierno, un piso amueblado con sol todo el día. Razón; Veasco, 11, 3.ª derecha.

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En tercera plana
Lista completa de la Lotería

Vida femenina.

Variedades de la moda.

La inventiva de los modistos suele estrellarse algunas veces ante los grandes éxitos obtenidos por determinados patrones de la Moda. De ahí que, cansados de una misma silueta, traten de romper moldes demasiado vulgarizados, y den rienda suelta a su fantasía creadora, presentando novedades y atrayentes toaletas, que algunas veces recuerdan modalidades que pasaron, como acontece en el vestido de estilo, reproducido en el grabado de hoy. Esa monada de vestido está confeccionado con rica seda tornasolada rosa y verde, y va adornado con cintas de terciopelo y prendidos de diminutas flores. El modelo presentado va muy bien para una señorita joven que tenga por aliadas esbeltez y hermosura.

Lo propio puede decirse respecto a este último particular, del pijama que

pos que un metro de tela cuesta un ojo de la cara, que los trajes de «largo metraje» se dejan para dar mayor visualidad a números zarzueleros tan populares como el «hay que ver...», de «La Montería», y como el pasacalle de los minifurios de «El pájaro azul»; pero, entre aquellos vuelos y las estrecheces de ahora, bien cabía un término medio que diera sensación de franqueza, pero exquisita y discreta feminidad. Ante todo, que se deslinde bien los campos entre uno y otro sexo. De ese modo se evitarían equivocaciones tan cómicas como la que hace pocos días sufrió un distinguido joven muy conocido, que ostenta en sus tarjetas el título de «soltero», el cual tomó por un amigo a una señora que vestía un largo impermeable de hule color cuero, de forma capota militar, y que, por añadidura,



lució la otra figura del grabado, cuya original chaqueta de raso blanco y negro, bordada con grandes pájaros y fantásticas flores, da al traste con las chaquetas de formas corrientes, un poco hombrotas, que estamos acostumbrados a ver en estas caprichosas toaletas íntimas de mañana.

No hace mucho, me escribía desde París un modisto ya consagrado:

«La Moda no ha sufrido variación desde mi última carta. Yo, la encuentro monótona, en fuerza de repetirse tanto la silueta recta, sin contornos que den sensación de la hermosura de Fénix».

«Los verdaderos artistas del cincel, de un bloque de piedra, o de un robusto leño, crean verdaderas maravillas estatuarias. Por el contrario, nosotros, los modistos, convertimos muchas veces en leños, o en bloques, encantos escultóricos, dignos de figurar en los Museos».

Así me decía, en un correctísimo francés, traducido por mi parte con la mayor fidelidad posible.

Y yo, digo:

Bien está, porque estamos en tiem-

po cubría su cabeza con un flexible masoquino, reformado, al parecer. Esto último es muy corriente.

Al poco rato de ocurrir esta escena, el joven «soltero», decía así a varios amigos agrupados alrededor de una mesa de un Círculo de recreo:

«¡Hermita, chicos!... Después de que le sacudi unos cuantos golpes en el hombro y le invité a tomar lo que quisiera en el bar «Piquito», ella se volvió sonriente, a pesar de todo, y me quedé de una pieza. Si por detrás me pareciste tú, por delante me pareció mi suegra... cuando la tenga. La señora era fea un rato. ¡Se lleva uno cada chasco con el modo de vestir que ahora tienen las mujeres, y con ese aquel de cotarse los sombreros hasta los ojos, que, ni con azuquitar se quita el mal sabor! (Risas.) Estoy viendo que un día van a salir por esas calles las señoritas, y hasta irán a visitas de cumplido, como nosotros, con ciertos ponches ingleses que lucimos a todas horas como signo de «máxima» elegancia, ¡y con anillas metálicas, para mayor irri!»

ROSELLON

En la rada de Bastia.

Un vapor ardiendo es hundido a cañonazos.

BASTIA.—El vapor holandés «Rypperkerk», que había salido de Port-Said cuando hacía ruta hacia Marsella, se le declaró en la cala un fuego considerable que le ponía en serio peligro.

El vapor pidió por telegrafía sin hilos al puerto de Bastia que le socorrieran, y, algunas horas más tarde, estaba amarrado al muelle Sur del nuevo puerto. El incendio continuó, tomando por la tarde grandes proporciones, haciéndose las operaciones de descarga activamente.

Cuando menos se esperaba, el incendio redobló su violencia, ganando rápidamente la parte de proa.

Nuevamente la telegrafía sin hilos del buque incendiado hizo un llamamiento y el buque escuela holandés Hamburgó,

que cruzaba el Mediterráneo, entró en seguida en el puerto, aproximándose al vapor que ardía.

Las poderosas bombas de este crucero fueron puestas inmediatamente en funciones, resultando vanos todos los esfuerzos que se hicieron para la extinción del fuego porque las llamas se elevaban cada vez más y el vapor «Rypperkerk» no tardó nada en ser un verdadero brasero.

Entonces se decidió hundir al navío a cañonazos y en seguida el cazatorpedero 96 le hizo diez disparos con los cañones del 75.

El «Rypperkerk», con la hélice en el aire, quedó sumergido de proa, continuando el incendio a bordo; pero con menos intensidad.

Este vapor, construido en Alemania en 1916, desplazaba 12.300 toneladas. Con una carga de 7.000 toneladas de algodón, lanas, pieles y sedas, venía del Este africano para tocar en Marsella, Londres, Amberes, Amsterdam y

Cosas sueltas

Noticias que conocemos con un largo plazo de anticipación:

«Continúa la discusión acerca de la personalidad de Cantabria y su derecho a formar región».

Los nietos del ilustre ex ministro de Gracia y Justicia, señor Fuentes Pila, que, como es sabido, fué el iniciador de la polémica en aquellos remotos tiempos en que las malas lenguas decían que había azúcar de tasa, han reclamado su derecho a usar de la palabra en primer término en la vigésima quinta serie de conferencias organizadas por el Ateneo para conocer opiniones respecto de tan importante asunto.

Se sabe que tienen pedido turno sesenta y tres mil cuatrocientos nueve oradores y que, existe el propósito de invitar a significadas personalidades para que definan su criterio en tal sentido.»

«En el tren correo de la línea Ontaneda-Burgos-Soria-Calatayud, que tiene su entrada en nuestra ciudad a las nueve de la noche, llegó anoche la Comisión de técnicos designada por el Gobierno para determinar acerca de si las cuatro paredes descubiertas en la Ribera pertenecen a la casa de Correos en construcción de que, habla la Historia o a otro monumento arqueológico, curiosísimo.

Existe expectación por conocer el dictamen que emitan estos técnicos.»

«Es objeto de grandes comentarios la disposición dictada por la Alcaldía referente a la obligación en que está el vecindario de aceptar los comestibles gratuitamente, en virtud del acuerdo que los premios adoptaron anteaer.

Se dice que la disposición de la Alcaldía obedece al deseo de evitar disturbios como los ocurridos esta mañana por negarse los vecinos a que los comerciantes les regalasen judías, arroz, garbanzos, jamón, azúcar y otros artículos de primera necesidad.

No se tienen noticias de los precios que rigen en la provincia. En cuanto a la capital, he aquí algunos detalles: Garbanzos, 0,15 las 29 toneladas; arroz, no tiene cotización; se regala o se tira; jamón, diez céntimos el par; aceite, nueve pesetas los quince vagonos; azúcar, 0,25 siete kilos y cuatro acciones de la Azucarera Española; chocolate, 0,75 la libra, hecho y con churros y todo...»

Se cree que habrá más que palabras como los gremios sigan empeñados en dar las cosas regaladas, de grado o por fuerza, al público.»

EL DIA EN BARCELONA

Las empresas mercantiles.

BARCELONA, 21.—La Sociedad de Estudios Económicos ha presentado unas bases al Directorio acerca de la nueva reorganización de las empresas mercantiles e industriales.

Se refiere a lo que han de tributar y hacer para sanear y robustecer dichas empresas.

A tal efecto se abrirá una información pública en el domicilio social.

De una manifestación.

El Juzgado de la Concepción se ha presentado esta mañana en casa del ex ministro y ex gobernador señor Portela, para tomarle declaración, en virtud de un exhorto recibido del Juzgado de Tuy, por unos disturbios ocurridos con motivo de una manifestación agraria, y en los cuales resultaron varios heridos.

El señor Portela representaba en Cortes aquel distrito.

Toma de posesión.

Se ha celebrado el acto de toma de posesión del nuevo rector de la Universidad, doctor Martínez Vargas.

Audió mucho público y se tomaron importantes precauciones por haberse dicho que los estudiantes catalanistas habían preparado una ruidosa protesta. Al salir el nuevo rector, en la plaza de la Universidad, un grupo de estudiantes organizó una manifestación hostil, que dispersó la Policía.

Detenciones.

Han sido detenidos dos sindicalistas por amenazar de muerte y exigir cantidades a un contratista de obras.

Una estafa.

Se ha presentado una denuncia por un joyero recientemente establecido, por estafa de 12.000 pesetas en brillaes.

Los estafadores han logrado burlar la acción de la Justicia y han pasado la frontera.

Depósitos de guas sucias.

El alcalde sigue imponiendo multas a propietarios de casas por no tener sus depósitos de agua limpios.

Cámara de Comercio.

Rectificando un error.

Reunida la Comisión correspondiente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santander, se considera en el deber de hacer públicas las siguientes manifestaciones, respondiendo a una nota publicada por el Círculo Mercantil de esta ciudad.

Que respetuosa esta Cámara de Comercio con el criterio ajeno, se abstiene de expresar juicio alguno sobre el escrito elevado al Directorio militar, por el Círculo Mercantil, que trata del carácter obligatorio de las cuotas que se satisficieren para el sostenimiento de las Cámaras de Comercio, y menos aún, después de la real orden dictada en este asunto por el ministerio del Trabajo.

Más como quiera que aquel Círculo al dar cuenta, por medio de la Prensa, del acuerdo adoptado de recurrir contra aquella disposición ministerial, anuncia la protesta que la petición ha de contener, «de que la Cámara de Comercio de Santander, mientras obra a los modestos comerciantes e industriales el máximo que está autorizada, o sea el dos por ciento de la producción, o de las utilidades, establece concertes amistosos con entidades importantes, que han abonado sus cuotas con una considerable rebaja de la tarifa que a las demás ha exigido», esta Comisión, en representación de la Cámara de Comercio, se permite rectificar el error en que ha incurrido la Junta di-

rectiva del Círculo Mercantil, al mantener la anterior aseveración.

Si hubo un tiempo en que la Cámara concertó el pago de determinadas cuotas, ello tiene una explicación fácil que gustosa ofrece esta Comisión.

Cuando la Cámara de Comercio era una Corporación de carácter particular y recibía inscripciones voluntarias para su sostenimiento, la Sucursal del Banco de España en esta plaza y los Bancos de Santander y Mercantil la prestaban su valiosa cooperación, contribuyendo con cantidades de importancia.

Dictada, en 29 de junio de 1911, la ley de Bases concediendo a las Cámaras de Comercio recursos permanentes para realizar sus fines, esta de Santander, teniendo en cuenta la especial organización de los establecimientos de crédito, para algunos de los cuales significaba una complicación la deducción de los conceptos por los que había de contribuir, continuó con aquellos el régimen anteriormente establecido, previendo una cantidad alzada por las respectivas cuotas de los Bancos; pero acordado por la Cámara dejar sin efecto aquellos concertes, hubo de comunicárselo así a los interesados con fecha 27 de diciembre de 1917, y es lo cierto que desde ese día, todos los electores de la Cámara de Comercio de Santander pagan las cuotas que les corresponden, con arreglo a las disposiciones legales que regulan esta materia.

El regionalismo cántabro.

Otra conferencia en el Ateneo.

Ayer, a las siete, dió en el Ateneo su anunciada conferencia don Jesús Cospedal.

Declaró en primer término que, en representación del Círculo Mercantil, acudía a la controversia iniciada acerca de la personalidad regional de Cantabria, y añade que va a tratar de lo que se relaciona con la región administrativa.

A juicio del conferenciante, es lo que conviene estudiar y discutir con detenimiento.

Debemos atenemos—sigue diciendo— a las realidades y, sintiendo admiración por los que se dedican a investigaciones analíticas de los caracteres raciales, hemos de convenir en que son más convenientes para el porvenir de la provincia los estudios cooperativos de las tarifas ferroviarias.

Dice que la idea del régimen de administración regional acaso se haya concebido con el propósito de que el régimen foral sirva de modelo, o tal vez tomando por base los resultados conseguidos en lo militar con las Capitánías generales. Am suponiendo que se considerara a Cantabria como una región, el sostenimiento del régimen administrativo como tal región sería demasiado costoso.

El señor Cospedal aboga a continuación porque se pida la concesión de la capitalidad marítima al puerto de Santander.

En apoyo de esta opinión dice que El Ferrol está demasiado alejado, y a los que tengan que resolver asuntos marítimos allí les resulta costoso y les implica pérdida de tiempo.

Aquel Apostadero se encuentra, como base naval, muy alejado de las restantes provincias marítimas y, en caso de guerra, no serían fáciles las comunicaciones de Ferrol con los centros carboníferos asturianos e industriales de Vizcaya.

Alude al proyecto del señor Huidobro y dice que, a lo que deben tender todos los esfuerzos, es a obtener para Santander la base naval y la capitalidad marítima, para lo cual encontraríamos el apoyo de Castilla entera, interesada en ello, efectivamente, por interés material y por conveniencia desde el punto de vista de la defensa nacional.

Se muestra partidario de la unión con Castilla.

Entiende que el desarrollo de nuestras producciones agrícola y ganadera, de nuestra industria y de nuestro comercio, interesa y conviene a Castilla, como a Cantabria le interesa y conviene el desenvolvimiento de los intereses trigueros de Castilla.

Creo el orador que las primas a la producción y a la exportación son más ventajosas para la industria y la agricultura que el excesivo proteccionismo arancelario.

Habla de la relación espiritual existente entre Cantabria y Castilla, y dice que en todos los momentos y en todas las circunstancias se pone de relieve el afecto profundo, verdaderamente paternal, que tienen los castellanos de la llanura por los de la costa y la montaña.

Cita como ejemplo de lo que Castilla se interesa por el puerto de una muerte horrible.

Santander el entusiasmo desplegado por Burgos en la cuestión del ferrocarril Ontaneda-Calatayud.

Hay que tener en cuenta—añade— que Burgos está muy bien atendido por el Norte y muy halagado por Bilbao, y, sin embargo, pone un firme, que nunca le agradeceremos bastante, en la defensa de la proyectada línea que uniría el Mediterráneo y el Cantábrico, partiendo de Santander para terminar en Valencia.

Se muestra decidido partidario de una política constante de acercamiento a Castilla, pero a base de realidades, y dice que debemos exigir el abaratamiento de las tarifas, ya que se han amortizado las obligaciones de Alar, para intensificar el tráfico de nuestro puerto y para que Santander y Castilla obtengan el lógico beneficio de sus menores distancias ferroviarias en relación con Bilbao o Gijón.

Termina refiriéndose al propósito de resucitar en la vida moderna al indomito cántabro y recuerda una frase de Unamuno, cuando, en unos Juegos florales, se refirió al vascongado: «Es un hermoso monumento lingüístico, una ejecutoria nobilitante; pero debemos enterrarle con dignos funerales, embalsamado en Gienela.»

Música y teatros.

«Promesa real»
Ayer tuvo lugar el estreno de «Promesa real», obra escrita por el señor Montó Serrano, con música de los maestros Palos y Ortiz de Zárate, elementos, como el primero, de la compañía Caballé.

El asunto de la zarzuela es de carácter inocente y se basa en aquello de: «La princesa está triste...», ya puesto en escena por innumerables autores, con mejor o peor éxito.

Todos los artistas de la compañía pusieron en la empresa sus mejores deseos, derrochando facultades la Lloró y Caballé, con lo cual la obra pasa de manera aceptable.

La música de los maestros citados, sin ser pegadiza, está muy bien hecha y demuestra el tecnicismo y la inspiración de sus autores. Sobresalió un fox, que fué aplaudido.

«Promesa real» se pondrá en escena en la función de la tarde de hoy, para que puedan gustarla los abonados.

En Carranza.

Una niña muerta

EL FERROL, 21.—Ocurrió ayer en la inmediata parroquia de Carranza, una sensible y lamentable desgracia.

En ocasión en que los padres habían dejado sola en su casa a la niña de diez años, Cammie Bustabad Arribe, se dirigió a una de las habitaciones, y allí, donde aquellos guardaban una escopeta, que había pertenecido a su abuelo, y que se hallaba cargada desde hacía veinticinco años.

Jugando con el arma la pobre criatura se le disparó ésta, penetrándole el tiro por la boca, produciéndole